



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 Al ser las cuatro de la tarde, del día lunes seis de setiembre del dos mil veintiuno, se reúne el  
2 Concejo Municipal de Corredores de forma VIRTUAL Y PRESENCIAL, con la asistencia de  
3 los Señores Regidores y Síndicos Municipales.

4 **MIEMBROS DEL CONCEJO PRESENTES**

5 **Presidente Municipal:** José Bernabé Chavarría Hernández.

6 **MIEMBROS PRESENTES VIRTUALMENTE**

7 **Vicepresidente Municipal:** José Luis Serrano Acosta.

8 **Regidores Propietarios:** Marcela Grillo Castillo, Katherine Rodríguez Maroto, Jehimmy  
9 Mendoza Díaz, Laura Arias Castrillo.

10 **Regidores Suplentes:** Cristian García Miranda (*suple al regidor Astorga Patterson*), Olga  
11 Picado Villegas, Giselle Vega Alvarado, Pedro Joaquín Vásquez León, Joel Luis Bermúdez  
12 Gutiérrez y Melissa de los Ángeles Pérez Prado.

13 **Síndicos Propietarios:** José Walter Marín Figueroa, Jorge Morgan Moreno, José Abel Gómez  
14 Gómez y William Jiménez Hernández.

15 **Síndicos Suplentes:** Dulce María Marchena Murillo, Andrea F. García Carranza, María Teresa  
16 Tijerino López y Migdalia Caballero Jiménez

17 **MIEMBROS ADMINISTRATIVOS PRESENTES**

18 **Alcalde Municipal:** Lic. Carlos Viales Fallas

19 **Secretaria del Concejo Municipal:** Sra. Sonia González Núñez.

20 **Auxiliar de Secretaria:** Kembly Noel Carazo.

21 **MIEMBROS DEL CONCEJO AUSENTES**

22 **Regidor propietario:** Norman Christian Astorga Patterson

23 **Regidor Suplente:** Warren Elizondo Vásquez

24 **AGENDA**

25 **Artículo I:** Saludo y oración, **Artículo II:** Comprobación del quórum y aprobación de la agenda,

26 **Artículo III:** Atención al Público, **Artículo IV:** Aprobación de actas, **Artículo V:** Lectura de  
27 correspondencia, **Artículo VI:** Informes de Regidores, **Artículo VII:** Informes de Síndicos, **Artículo**

28 **VIII:** Informes de Alcaldía, **Artículo IX:** Asuntos de Regidores, **Artículo X:** Asuntos de Síndicos,

29 **Artículo XI:** Mociones, **Artículo XII:** Acuerdos, **Artículo XIII:** Propuestas rechazadas, **Artículo XIV:**

30 Cierre de la sesión. ....



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**ARTÍCULO I.**

**SALUDO Y ORACIÓN.....**

**El Regidor José Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** saluda a todos los presentes. Seguidamente delega en la regidora Guiselle Vega Alvarado, dirigir la oración.....

**ARTÍCULO II.**

**COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.....**

**El Regidor José Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** procede a realizar la comprobación del quórum, determinándose que existe quórum para sesionar, por lo que de inmediato procede a dar por abierta la sesión.....

Ante la ausencia del Señor Regidor Norman Christian Astorga Patterson, el Señor Regidor Cristian García Miranda funge como Regidor Propietario en su sustitución. ....

Seguidamente somete a votación la agenda del día. ....

Por unanimidad el Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda del día. ....

**ARTÍCULO III.**

**ATENCIÓN AL PÚBLICO. ....**

**SE RECIBE VIRTUALMENTE A LAS JUNTAS DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA SANTA LUCIA, PARA SU RESPECTIVA JURAMENTACIÓN. ....**

**El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** procede a juramentar a los miembros de la junta de educación de la Escuela Santa Lucia, los Señores y Señoras Katherine Serrano Quintero, Ligia Rodríguez Duarte, Yamileth Fajardo Jiménez José Andrés Mora Gutiérrez y José Abarca Rojas. ....

El nombramiento de esta junta consta en el acta de la Sesión Ordinaria N°69, celebrada el 30 de agosto del 2021. ....

No se hicieron presentes los tres miembros de la Junta de Educación de la Escuela Central de Coto 47, quedan pendientes de juramentar para la próxima sesión. ....

**SE RECIBE PRESENCIALMENTE AL SEÑOR ALEXIS CHAVARRÍA ARROYO, VECINO DE CIUDAD NEILY. ....**

**El señor Alexis Chavarría Arroyo** manifiesta, que se ha venido ocasionado un problema en el sector del mercado por la no terminación de la carretera, se hizo el trabajo de las alcantarillas, lo que ha ocasionado muchísimos problemas en dos partes, el clima ha afectado, ya que cuando



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 hay sol, la cantidad de polvo afecta el sector habitacional y comercial (minisúper, farmacia,  
2 instalaciones del IMAS, Hotel, Taquería, Carnicería), se limpia, los carros pasan y son nubes  
3 de polvo, ya la carne no se puede comprar porque el polvo entra por todas partes, usted llega a  
4 la farmacia y está toda empolvada, es increíble el polvo que levanta esta situación. ....  
5 Quisiera saber si nos pueden ayudar con la pavimentación de esta calle, me parece que es la  
6 única forma de solucionar esta situación. ....

7 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** expresa, durante  
8 muchos años tuvimos el problema de desfogue ahí, lógicamente vamos por etapas, no tenemos  
9 el presupuesto para solucionar inmediatamente el problema, pero un asfaltado genera un costo  
10 bastante grande, serían los técnicos los que nos pueden decir en qué etapa estamos porque lleva  
11 todo un proceso, la planificación que ellos hacen, el presupuesto, en qué fecha lo tienen  
12 programado, pero es algo que le corresponde a la administración. ....

13 **El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal** indica, en la administración pública  
14 los proyectos se hacen por etapas, como lo dijo el señor Presidente si tuviéramos todo el recurso  
15 haríamos toda la contratación de una vez y contrataríamos una empresa que haga todo el trabajo  
16 y deje todo pavimentado, pero desgraciadamente somos una municipalidad de escasos recursos  
17 donde también cuesta que se paguen los tributos, porque los altos índices de desempleo hacen  
18 que muchos del comercio no paguen y eso acarrea problemas para la municipalidad, sin  
19 embargo, hemos hecho un gran esfuerzo para que toda la comunidad como el Barrio La Unión  
20 no se vea afectada por las inundaciones. ....

21 Una vez concluida esta etapa entramos a otra que sería la pavimentación una vez que tengamos  
22 el contenido presupuestario se saca a licitación, se adjudica, los procesos de contratación  
23 tenemos que apegarnos a lo que dicta la Ley General de Administración Pública, no podemos  
24 decir que vamos a contratar algo sino tenemos el contenido presupuestario en el momento que  
25 tengamos los recursos para eso existen los presupuestos extraordinarios, la otra semana se  
26 presenta un presupuesto extraordinario y una vez que entren los dineros empieza el proceso de  
27 contratación, en esa etapa estamos señor Presidente. ....

28 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** manifiesta, es un  
29 proceso, creemos que hay solución ya está el presupuesto extraordinario el Concejo lo aprueba



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 para que la administración pueda hacer los procesos de licitación, porque se trata de hacer  
2 trabajos de calidad porque es una calle muy transitada. ....

3 **El señor Alexis Chavarría Arroyo** expresa, cuando se hizo ese proyecto de canalización del  
4 agua no se contempló el pavimento. ....

5 **El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal** responde, por eso le explicaba que la  
6 planificación que hace la municipalidad es por etapas, un proyecto se hace por etapas, se culmina  
7 una etapa y se inicia el proceso de la segunda etapa, nosotros trabajamos por etapas, porque la  
8 Contraloría General de la República no nos deja hacer una contratación sino tenemos la  
9 certificación presupuestaria. ....

10 **El señor Alexis Chavarría Arroyo** manifiesta, muchas gracias por la atención. ....

11 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** manifiesta, cuando  
12 este el presupuesto extraordinario usted puede hacer la consulta si está incluido ese tramo. ....

**ARTÍCULO IV.**

14 **APROBACION DE ACTAS.** .....

15 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** somete a votación  
16 la aprobación del acta de la *Sesión Extraordinaria N°17*, celebrada el 19 de agosto del 2021,  
17 misma a la que se le presentan las siguientes objeciones: .....

18 **La Señora Regidora Katherine Rodríguez Maroto**, presenta objeción en las siguientes  
19 páginas: .....

20 En la página #19, línea #08 dice cuando realmente hay, *léase correctamente* cuanto realmente  
21 hay. ....

22 Página #31, línea #28 dice: Que da claro este es el estudio, *léase correctamente*, queda claro  
23 este es el estudio. ....

24 Página #35, línea #13 dice oficio 11284, de fecha 30 de julio del año 2020, ahí es donde por  
25 aspectos de legalidad hay que revisar porque claramente sabemos que ese documento es de fecha  
26 30 de julio del año 2021 y eso nos lleva a la página #37, línea #10 también esta errónea la fecha  
27 en que la Contraloría General de la República nos estaba pidiendo la información requerida. ....

28 Por último, la sesión no termino a las cinco y media, sino a las seis con cincuenta y un minutos.

29 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** le manifiesta a la  
30 Señora Sonia González, que doña Katherine Rodríguez ha sido muy reincidente en cuanto a



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 estos detalles y es preocupante, se la cantidad de volumen de trabajo que hay, pero que usted  
2 nos diga claramente que sucede, a veces llegan todas atareadas y no me pueden atender por  
3 la cantidad de trabajo, que usted nos diga cómo está el volumen de trabajo en la Secretaría del  
4 Concejo, pero si ha sido reincidente la intervención de Doña Katherine Rodríguez en cada  
5 sesión, pero también tengo que escucharlas a ustedes. ....  
6 También es importante el nombramiento del Asesor Legal para que sientan el apoyo logístico  
7 antes de las sesiones. ....  
8 **La Señora Sonia González Núñez, Secretaria del Concejo** manifiesta, ustedes saben que  
9 habíamos pedido otra compañera porque el trabajo es exagerado, tomaron la decisión de que  
10 no se nombraría este año y estas son las consecuencias, lógicamente como seres humanos vamos  
11 a cometer errores y por más que uno revise haga algo se va a pasar, inclusive me he estado  
12 llevando trabajo el fin de semana para realizar las actas ya que teníamos un rezago de cuatro  
13 actas y no es porque uno se descuida, no, hay que escuchar todas las grabaciones, uno trata de  
14 no ser tan textual pero hay algunas cosas que si se tienen que incluir, nos salen actas de 62  
15 páginas, esta es de 40 páginas, por una parte es que nos hace falta la compañera que teníamos,  
16 nos agilizaba tamaño poco y llevábamos las actas al día, por más que corramos se nos acumulan,  
17 estoy preocupada porque viene el presupuesto ordinario y extraordinario y todo esto incide,  
18 además que no nos da chance de revisarlas exhaustivamente, cuando estaba la otra compañera  
19 ellas hacían actas y yo revisaba, ahora yo tengo que hacer actas, entonces estamos las dos en  
20 eso, en la atención del público, en la transcripción de acuerdos, los pedidos de los departamentos  
21 hay que dejar lo que uno está haciendo para buscar y mandar la información que otros  
22 departamentos solicitan, el trabajo es excesivo y por más que uno quiera correr lamentablemente  
23 se dan este tipo de situaciones y se van a seguir dando porque no nos da chance para estar en  
24 esa revisión tan minuciosa y por otra parte para eso es este capítulo de lectura y aprobación de  
25 actas, que precisamente permite que se externe cualquier error y se corrige. ....  
26 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** manifiesta con esta  
27 de la pandemia ha habido recorte de personal, para eso son las actas, para revisarlas y como  
28 hace doña Katherine Rodríguez a efectos de colaborar, la intención es colaborar, los insto a leer  
29 las actas de manera que seamos un apoyo para las Secretarías del Concejo. ....



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 Se acogen las observaciones presentadas por la señora Rodríguez Maroto, y se procede a  
2 corregir el acta.....

3 Con las objeciones planteadas el Señor Presidente Municipal, somete a votación el acta de la  
4 sesión extraordinaria N°17. ....

5 Por unanimidad el Concejo aprueba el acta de la Sesión extraordinaria N°17. ....

6 **El Señor Síndico William Jiménez Hernández** manifiesta, creo que a veces no consideramos  
7 a la Secretaria, una vez nos dieron una capacitación referente al tema de las actas nos decían  
8 que lo más importante de las actas son los acuerdos, sino hay acuerdos es como hablar y hablar,  
9 entonces un poquito de consideración con las secretarías, recuerde que todas las sesiones se  
10 graban, a veces se habla de un tema se extiende y se extiende y al final no sale ni un acuerdo,  
11 pedirles un poquito de consideración, recuerden que ellas tienen que escuchar todas las  
12 grabaciones, sé que algunos en razón tienen que hacerlo porque le corresponde hablar un poquito  
13 más que otros, pero de verdad tener un poquito de consideración e ir más al grano. ....

14 Seguidamente, el **Señor Presidente Municipal** somete a votación el acta de la *Sesión*  
15 *Ordinaria N°68*, celebrada el 23 de agosto del 2021, misma que presenta las siguientes  
16 objeciones: .....

17 **La Señora Regidora Katherine Rodríguez Maroto** manifiesta, discrepo un poquito en lo que  
18 se ha manifestado porque siento que la parte de la secretaria tiene una función, pero nosotros  
19 como miembros del Concejo tenemos ineludiblemente que leer las actas y comentar las cosas  
20 que consideramos que no quedaron a derecho, es una responsabilidad de todos, es la tercera vez  
21 que manifiesto que hay una norma técnica para hacer las actas y no la estamos cumpliendo, si  
22 la hiciéramos sería muchísimo más organizado el trabajo de nosotros y de la señoras secretarías.

23 Con respecto al acta N°68, son cosas de legalidad y un poco puntuales, por ejemplo: .....

24 En la página #3, línea # 4 dice Reymond Zúñiga González, léase correctamente Reymond  
25 González Zúñiga. ....

26 En la página #16, desde la línea #25 hasta la línea #27 esta repetido lo que dice la línea # 22 a  
27 la línea #24, son cuestiones de forma que hay que arreglar. ....

28 En la página #27, línea #26 adelante el Comité hay una palabra que nada que ver con lo que se  
29 menciona en la atención al público. ....

30 En la página #40, línea #3 viene una repetición de palabras que no son sustantivas. ....



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 En la página #40, línea # 21 se toma el acuerdo sobre la Comisión de Vivienda, pero no aparece  
2 en el acuerdo que solicito transporte y eso si es una cuestión de legalidad porque si se otorgó el  
3 transporte y no hay acuerdo y peor aún pasara algo que Dios no quiera y no hay acuerdo,  
4 entraríamos en algún problema de legalidad y recuerdo que usted solicito que se le diera  
5 transporte a la Comisión de Vivienda. ....

6 Se acogen las observaciones de la Señora Regidora Rodríguez Maroto y se procede a corregir  
7 el acta. ....

8 Con las observaciones planteadas, el Señor Presidente Municipal somete a votación el acta de  
9 la Sesión Ordinaria N°68. ....

10 Por unanimidad, se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria N°68. ....

11 **ARTÍCULO V.**

12 **LECTURA DE CORRESPONDENCIA.** .....

13 **Se recibe nota suscrito por Licenciado Reynier Medina Álvarez, Director de la Escuela**  
14 **Santa Lucia, con el visto bueno de la Máster María Esther Villalobos Gallo, Supervisora**  
15 **Circuito 11, remite nuevamente ternas para el nombramiento y juramentación de la Junta de**  
16 **Educación de la Escuela Santa Lucia.** .....

17 Analizadas las ternas, por unanimidad el Concejo Municipal acuerda aprobar el nombramiento  
18 de la Junta de Educación de la Escuela Santa Lucia. Acuerdo definitivamente aprobado. **Ver**  
19 **artículo de acuerdos.** .....

20 No vota el regidor Cristian García Miranda por tener nexo con un miembro que integra la junta,  
21 vota en su lugar la Señora Regidora Guiselle Vega Alvarado. ....

22 **Se recibe nota suscrita por la Máster Jeimy Rodríguez Gustavino, directora de la Escuela**  
23 **La Bota, con el visto bueno de la Máster María Esther Villalobos Gallo, Supervisora**  
24 **Circuito 11, remite ternas para su nombramiento y juramentación de la Junta de Educación de**  
25 **dicha institución.** .....

26 Analizadas las ternas, por unanimidad el Concejo Municipal de Corredores acuerda aprobar el  
27 nombramiento de la Junta de Educación de la Escuela La Bota. Acuerdo definitivamente  
28 aprobado. **Ver artículo de acuerdos.** .....

29 **Se recibe copia de oficio GG-UEPIAYA-BCIE-2021-00913, suscrito por el Señor Miguel**  
30 **Ángel Araya Vargas, Unidad Ejecutora del Portafolio de Inversiones AyA, BCIE, dirigido**



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 **al Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal**, referente a licitación pública  
2 internacional 2020LI-000001-0021400001 “Construcción del Sistema Integrado del Acueducto  
3 de Ciudad Neily, Canoas, Laurel y Vereh, Obras 1, 2, 3 y 4”. .....  
4 Se le informa que el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados desarrollará el  
5 proyecto indicado en la referencia; el cual fue adjudicado a la empresa Proyectos Turbina S.A.,  
6 el plazo de ejecución del proyecto es de catorce meses y el desglose de fechas se indica a  
7 continuación: .....  
8 Duración: 14 meses; fecha máxima de inicio: 13 de setiembre del 2021; fecha de finalización:  
9 13 de noviembre del 2022. ....  
10 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** manifiesta que ya  
11 se les dio audiencia, por lo tanto Doña Sonia González páseles este documento a los miembros  
12 del Concejo para que tengan conocimiento del tema. ....  
13 **Se recibe oficio DRIPSSB-DMASC-0543-2021, suscrito por el Doctor Arturo Lothrop**  
14 **Saballos, director Médico**, informa que luego de una ardua gestión realizada por esta  
15 administración activa con apoyo del Director Regional de DRIPSSB, la institución aprobó el  
16 proyecto de remodelación del Servicio de Urgencias en la sede Administrativa del Área de Salud  
17 Corredores, a un costo de ¢607.268.671,80 a iniciar el trabajo en este mes de setiembre. ....  
18 Dicho proyecto incluye el Servicio de Urgencias, Odontología y la parte que corresponde al  
19 EBAIS La Cuesta. ....  
20 **El Concejo Municipal toma nota y se da por enterado.** .....  
21 **Se recibe oficio 018-2021, suscrito por el Señor Isidro Gerardo Barboza Badilla, presidente**  
22 **y el Señor Marvin Cerdas Salas, secretaria, de la Asociación de Desarrollo Integral del**  
23 **Carmen**, en sesión extraordinaria N° 170, artículo #5 A, del 17 del 2021, acordó hacer formal  
24 petición donación del lote donde durante mucho tiempo funciono el Puesto Policial de ésta  
25 localidad, esto lo hacemos con la finalidad de evitar una potencial invasión a dicho inmueble,  
26 ya que actualmente no se cuenta con documentación alguna. ....  
27 Por unanimidad, se acuerda trasladar esta nota a la Administración para que nos informen en  
28 qué condiciones se encuentra el lote y si es viable la solicitud. **Ver artículo de acuerdos.** .....  
29 **Se recibe nota suscrita por los vecinos de la comunidad de Km 31 La Libertad**, solicita  
30 ayuda para el arreglo de la calle ubicada en Km 31, pulpería La Bambú, con entrada situada al



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 sur, ya que la misma se encuentra en mal estado. Se acuerda trasladar a la administración para  
2 que realicen la inspección de campo correspondiente. **Ver artículo de acuerdos.** .....

3 **El Señor Síndico William Jiménez Hernández** expresa, es un camino pequeño, y está en mal  
4 estado, no mide ni un kilómetro y el municipio no nos ayuda y nos vemos atados de mano, ese  
5 camino está en pésimo estado, así que me uno a la petición de los vecinos, les pido por favor  
6 que se intervenga el camino que es pequeñito, es algo que se hace en un día, les pido que nos  
7 ayuden, ellos confían en un líder comunal y esperan que se les resuelva. ....

8 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** manifiesta que ya  
9 tomamos el acuerdo de trasladarlo a la administración, es lógico que como síndico del distrito  
10 intervenga. ....

11 **Se recibe nota suscrita por la Señora Yelania Mora Blanco**, solicita la donación del lote  
12 N°125 que está abandonado y lleno de maleza, soy madre soltera dependo de una pensión. ....

13 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** le manifiesta a  
14 Doña Sonia González que le solicite lo datos del terreno. ....

15 **Se recibe nota suscrita por la Señora Roxana Espinoza Arias**, solicita la donación de una  
16 silla de ruedas para su mamá la Señora Marta Arias Díaz, vecina de Kilometro 29 – Laurel, es  
17 una adulta mayor que ha sufrido un derrame que la dejo imposibilitada para caminar. ....

18 Se acuerda trasladar esta solicitud a la Comisión de Sociales/Síndico Abel Gómez, a la  
19 Fundación Neily y al Hogar de Anciano. **Ver artículo de acuerdos.** .....

20 **Se recibe copia de oficio DM-UHVE-114-2021, suscrito por el Doctor Willy Zumbado**  
21 **Murillo, coordinador/ UVE HCN, Doctora Cindy Castro Mora, Coordinadora/ UVE ASC,**  
22 **dirigido a la Doctora Marcela Leandro Ulloa, Dirección General, Hospital Ciudad Neily,**  
23 **El Señor Presidente Municipal** y que se refiere a la situación de la afectación de COVID 19  
24 en el Cantón de Corredores, las últimas estadísticas. ....

25 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** solicita a la Señora  
26 Secretaria que lo envíe a los miembros del Concejo Municipal, para que estén informados. ....

27 **Se recibe nota suscrita por el Señor Roy Chaverri Chacón, Asesor Sindical, Directivo**  
28 **Nacional, Asociación Nacional de Empleados**, solicitan audiencia en fecha 13 de setiembre  
29 del presente año, para expresar ante su honorable Concejo Municipal, las necesidades no solo  
30 de trabajadores Municipales, ya que abordaremos la urgencia de la defensa de la autonomía



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 municipal, que mantiene sobre si, la amenaza del proyecto de Ley marco de Empleo Público.  
2 Por unanimidad, se acuerda recibirles en la sesión del lunes 27 de setiembre de manera virtual.  
3 **Ver artículo de acuerdos.** .....

4 **Se recibe correo electrónico enviado por la Señora Laura Hernández Ureña, Secretaria de**  
5 **la Alcaldía Municipal,** con indicaciones del Señor Alcalde se le devuelve el acuerdo N°08 de  
6 la Sesión Ordinaria N° 59, para que en su momento se valore dentro de la Comisión de Ayudas  
7 Sociales. ....

8 Acuerdo N°8: Se acuerda trasladar a la Administración, con el fin que analice la viabilidad de la  
9 misma, solicitud de los Comités de Caminos y Comité de Desarrollo Comunitario de la  
10 comunidad Altos del Brujo, solicitan se analice alguna posibilidad de ayuda, aunque sea con  
11 materiales de segunda, sea perling, zinc entre otros para poder reparar el salón donde realizan  
12 las reuniones que se encuentra en muy mal estado.....

13 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** manifiesta debido  
14 a la situación financiera no tenemos recursos para este tipo de ayudas, por lo tanto, se les sugiere  
15 gestionar ante otras instituciones como DINADECO o Asociaciones. **Ver artículo de acuerdos.**

16 **Se recibe nota suscrita por la Señora María Cecilia González, vecina del Gusano**  
17 **Barrenador, Paso Canoas,** solicita se le coordine una cita ante el IMAS, ya que en este  
18 momento estoy desempleada. **Ver artículo de acuerdos.** .....

19 Se acuerda trasladar esta solicitud a la Comisión de enlace del Concejo ante el IMAS para lo  
20 que corresponde. ACUERDO EN FIRME. **Ver artículo de acuerdos.** .....

21 **Se recibe nota suscrita por la Señora María Quirós Arias, vecina de Abrojo de Corredores,**  
22 **Comerciante y conocida por tener patente para restaurante La Tilapera y dos locales en la zona**  
23 **de Canoas, me ante ustedes para que conozcan mi situación:** .....

24 Primero, ante la pandemia del COVID 19 y por las restricciones mi negocio se vio en la  
25 imposibilidad de permanecer cerrado y no poder ejercer actos de comercio de forma regular,  
26 por lo tanto, mis ingresos se redujeron a cero, he tenido que recibir ayuda de otras personas para  
27 poder comer y pagar los servicios públicos (electricidad y teléfono). Segundo, por la pandemia  
28 no se ha podido alquilar los negocios de Paso Canoas, de manera que me den la posibilidad de  
29 pagar los impuestos de rigor al gobierno local. Tercero, para poder desarrollarme como mujer  
30 emprendedora, había solicitado en préstamo institucional al Banco Nacional de Costa Rica de



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 Laurel, donde el estrés ante la mora de la cuenta, me ha provocado dos internamientos en el  
2 Hospital de Ciudad Neily por varias semanas. ....

3 Ante el atraso el pasado 25 de agosto del 2021, interpose Recurso Administrativo de Reclamo,  
4 en causa y efecto de no poder trabajar por estar internada ya que en este momento para poder  
5 mi locomoción tengo que usar una andadera, por lo que mi condición es especial amparada a la  
6 ley 7600. ....

7 Cuarto, para demostrar mi condición, he instaurado proceso judicial ante el juzgado de Trabajo  
8 y Seguridad Social de Neily expediente 21-000084-1430-LA en fecha 26 de agosto 2021, donde  
9 he solicitado que el departamento de Medicina del Organismo de Investigación de esta localidad  
10 determine mi estado de salud, así como el tipo de incapacidad que sufro. ....

11 Lo anterior para solicitar, una pensión con los regímenes de la CCSS. ....

12 Quinto, a efecto del cobro de intereses moratorios por mis bienes solicito lo que ha determinado  
13 el Gobierno Nacional para que por motivos de la pandemia declarada desde el año 2021 a la  
14 presentación de este memorial, se proceda por decisión de este honorable Concejo se le ordene  
15 al Departamento de Gestión de Cobro y al Alcalde para que como gobierno local me ayuden.

16 Por unanimidad, se acuerda trasladar a la Administración para que analicen el caso. **Ver artículo**  
17 **de acuerdos.** ....

18 La Señora Laura Arias Castrillo se abstiene a votar por ser familia, vota en su lugar la Señora  
19 Guiselle Vega Alvarado. ....

20 **Se recibe correo electrónico enviado por el Señor Wilberth González Morales,** soy  
21 profesional en Planificación Económica y Social, soy oriundo de Ciudad Neily y conozco de  
22 cerca como la pandemia ha agravado la situación económica del cantón. Ante esta situación y  
23 el apoyo de un grupo de profesionales de diferentes áreas, hemos diseñado la propuesta de una  
24 plataforma tecnológica que pretender apoyar a los agricultores, emprendedora y pymes de  
25 turismo rural. Sabemos que la municipalidad realizar grande esfuerzo para apoyar a estos  
26 sectores y nosotros queremos sumarnos, por lo tanto, solicitan audiencia para exponer propuesta.

27 Por unanimidad, se acuerda otórgales audiencia el día lunes 20 de setiembre del 2021, por  
28 espacio de 20 minutos. **Ver artículo de acuerdos.** ....

29 **Se recibe nota de la Señora Xinia Martha Contreras Mendoza, vecina de Ciudad Neily,** En  
30 este acto presento formalmente, conforme el comunicado que por otras vías había puesto en



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 conocimiento del Concejo y de la Fundación Neily; mi renuncia expresa e irrevocable a mi  
2 puesto de representante de la Municipalidad de Corredores ante Fundación Neily. La vigencia  
3 de esta renuncia corre desde el 31 de julio de 2021, fecha en que se dio a conocer esta decisión.  
4 Ruego aprobar esta renuncia a la mayor brevedad y nombrar nuevo representante a fin de no  
5 retrasar la apropiada administración de la Fundación Neily; pues la falta de un directivo  
6 complica su quorum para sesionar. ....  
7 Seguidamente, rinde INFORME DE LABORES correspondiente a los años 2019 hasta ahora  
8 cumplido en mi condición de REPRESENTANTE MUNICIPAL en el CONCEJO  
9 ADMINISTRATIVO de la FUNDACIÓN NEILY. ....  
10 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** solicita a la Señora  
11 Secretaria del Concejo enviar este informe a los miembros del Concejo para retomarlo dentro  
12 de ocho días, y consigamos los estatutos de la fundación para ver el perfil de la persona que va  
13 a nombrar el Concejo. ....  
14 **Se recibe copia de oficio DF-324-2021, suscrito por el Licenciado Eddy Araya Miranda,**  
15 **Dirección Financiera, Ministerio de Gobernación y Policía, dirigido al Licenciado Carlos**  
16 **Viales Fallas, Alcalde Municipal,** solicita información referente a los dineros girados.  
17 Informa que, en seguimiento y control de los dineros públicos girados por el Ministerio de  
18 Gobernación y Policía, se les solicita respetuosamente informar a esta Dirección Financiera del  
19 Ministerio de Gobernación y Policía lo siguiente: ....  
20 Ley N° 7313 Impuesto al banano: informar la situación actual, y destino dado a los dineros  
21 girados por el Ministerio de Gobernación y Policía, asimismo, si fuera el caso que los dineros a  
22 la fecha no han sido ejecutados, indicar las justificaciones del caso. ....  
23 Ley 9154 Impuesto de salidas del territorio Nacional por la Vía Terrestre: informar la situación  
24 actual de los dineros, asimismo, el destino dado según normativa inherentes y vigente. ....  
25 Ley 7755 Partidas específicas: con respecto a la partida específica “Salón Comunal de la Bota  
26 de la Cuesta, compra de materiales por ¢3.000.000.00”, informar a la fecha el avance en el  
27 proceso legal que se lleva a cabo por parte del departamento Legal Municipal, en aras de que el  
28 terreno donde se ubica el Salón Comunal, forme parte de los inmuebles municipales, y de esa  
29 manera proceder con la obra respectiva. Asimismo, y con respecto la obra “cementerio La  
30 Cuesta materiales y construcción de tapia por ¢5.000.000.00”, informar si la administración



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 municipal procedió a ejecutar la recomendación propuesta en el informe DF-039-2019, referente  
2 a la ejecución de una viga corona para asegurar la tapia indicada y, por ende, la seguridad de las  
3 personas que asisten al Cementerio La Cuesta. ....

4 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** solicita al Señor  
5 Alcalde que informe al Concejo Municipal sobre los avances. ....

6 **El Concejo Municipal toma nota y se da por enterado.** ....

7 **Se recibe nota suscrito por el joven Luis Carlos Ugarte Castro, director Artístico, Grupo**  
8 **Folclórico Tierra del Sur, y Edgar Martínez Alpizar, director general Grupo Folclórico**  
9 **Tierra del Sur**, en el año 2020 realizamos una petición de apoyo económico, la cual fue  
10 aprobada en la suma de ¢300.000.00 para la participación de un Festival en Ecuador, sin  
11 embargo, coincidió con el COVID 19, todos los eventos fueron cancelados. ....

12 Queremos solicitar su apoyo incondicional para mis chicos y chicas del cantón de Corredores,  
13 para que participen como atletas de Danza en competencia internacional Costa Rica Open Dance  
14 Fest, tengo 29 atletas de Danza y participaran en nombre de Corredores, Costa Rica. ....

15 El gasto total a cubrir es de \$3770, lo que corresponde a un monto aproximado de ¢2.352.480.00  
16 La participación se llevará a cabo en Costa Rica, centro de convenciones ubicado en Heredia.

17 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** manifiesta que se  
18 envíe esta solicitud a la administración para su análisis y si dentro de las posibilidades se les  
19 puede ayudar. Y que indiquen para cuando es la actividad. **Ver artículo de acuerdos.** ....

20 **La Señora Regidora Katherine Rodríguez Maroto** manifiesta, no escuche en qué fecha iba  
21 hacer la actividad, por la importancia que tiene, tal vez sería solicitarle al Señor Alcalde valorar  
22 una modificación interna (no solo para eso, sino que en la próxima modificación interna se  
23 incluya para poder darles algún aporte). ....

24 **Se recibe correo electrónico enviado por la Señora Kattia Reyes, vecina de Barrio El**  
25 **Estadio, Ciudad Neily**, solicita se le coordine una cita ante el IMAS, madre desempleada y  
26 necesita ayuda. ....

27 Se acuerda trasladar esta solicitud a la Comisión de enlace del Concejo ante el IMAS para lo  
28 que corresponde. **ACUERDO EN FIRME. Ver artículo de acuerdos.** ....

29 **Se recibe nota de la Señora Diana Gutiérrez, vecina de Villas de Darizara**, solicita se le  
30 ayude a coordinar ante el IMAS, ya que en este momento se encuentra desempleada, a



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 consecuencia de la pandemia no he podido conseguir trabajo. Se acuerda trasladar esta solicitud  
2 a la Comisión de enlace del Concejo ante el IMAS para lo que corresponde. ACUERDO EN  
3 FIRME. **Ver artículo de acuerdos.** .....

4 **Se recibe copia de oficio DG-2156-09-2021-jac, suscrito por el Señor Daguer Hernández**  
5 **Vásquez, Subdirector General de Migración y Extranjería, dirigido al Comisionado**  
6 **Stephen Madden Barrientos, Director Policía Profesional de Migración y German Soto**  
7 **Chacón, Policía Profesional de Migración,** remite el oficio MC-SCM-595, emitido por la  
8 Señora Sonia González Núñez, Secretaria del Concejo Municipal, correspondiente al acuerdo  
9 N° 26 aprobado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 66, celebrada el 09 de agosto  
10 del 2021, mediante el cual se acuerda lo siguiente: .....

11 “solicitar a las autoridades de la Dirección General de Migración y Extranjería, un informe de  
12 las acciones que se estarán desarrollando en el sector fronterizo de Paso Canoas, para establecer  
13 un flujo contralado del grupo de población migrante que se espera recibir en los próximos días  
14 en nuestro país, a consecuencia del acuerdo de flujo controlado al que llegaron en Colombia y  
15 Panamá el pasado 06 de agosto del 2021. ....

16 Solicitar a las autoridades de la Dirección General de Migración y Extranjería que de manera  
17 inmediata se active el plan integral para la atención de los flujos migratorios mixtos”. .....

18 En razón de lo anterior, tratándose de un tema de su competencia, adjunto me permito remitirles  
19 el documento en mención a efectos de que se brinde respuesta. ....

20 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** manifiesta que en  
21 el artículo de Asuntos de Regidores o Síndicos vamos a retomar el tema. ....

22 **Se recibe correo electrónico enviado por la Señora Laura Hernández Ureña, Secretaria**  
23 **del Alcalde Municipal,** para efectos de cumplir con lo requerido por la Licenciada Silvia  
24 Villalobos para efectos de que el proceso de inscripción de la plaza de Veracruz con número  
25 folio real 6-24925-000 se pueda realizar, se requiere del Concejo Municipal lo siguiente: .....

26 Acuerdo del Concejo Municipal autorizando al alcalde a comparecer en la escritura de traspaso  
27 (artículo 17 inciso n) del Código Municipal y artículo 83 del Código Notarial). ....

28 Por unanimidad, se acuerda autorizar al señor Carlos Viales Fallas en su condición de Alcalde  
29 de la Municipalidad de Corredores a comparecer en la escritura de traspaso de inscripción de la  
30 Plaza de Veracruz. **Acuerdo definitivamente aprobado. Ver artículo de acuerdos.** .....



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 **Se recibe nota suscrita por la Señora Patricia Lehmann Calderón, presidenta del Comité**  
2 **BIOECOVANILLA**, solicitan la juramentación del Comité BIOECOVANILLA, si están de  
3 acuerdo de dar su apoyo a dicha iniciativa, ya sea presencial o virtual. ....  
4 El Comité va orientado en la planificación estratégica de manejo y conservación de la Vanilla  
5 Karen-Christianae en el Cantón de Corredores. ....  
6 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** manifiesta, cuando  
7 juramentamos un comité que responsabilidad adquirimos como Concejo, entiendo la lucha que  
8 ha dado doña Patricia Lehmann, pero que responsabilidad adquirimos, tengo la experiencia con  
9 una asociación de La Cuesta, se juramentó pero no hubo un convenio para que administraran el  
10 cementerio. Pero cuando se juramenta que responsabilidad adquiere el Concejo y la  
11 Administración porque uno lo hace de buena fe. ....  
12 **El Señor Síndico William Jiménez Hernández** expresa, al igual que el Señor Presidente me  
13 pregunto qué responsabilidad tendrían ustedes como Concejo. ....  
14 Solicite una reunión en el Consejo Territorial para hablar sobre esta planta y dijeron que  
15 realmente en ese sector no lo habían diagnosticado y no tenían conocimiento de la planta, pero  
16 que si habían escuchado de la planta, pero queda la interrogante de qué se quiere, imagínense  
17 que antes de talar o hacer cualquier cosas vienen los geólogos que conocen, pero en la reunión  
18 nunca hablaron de esa vainilla, así que quedo con la interrogante de lo que se quiere. Pienso que  
19 deberían analizar más el tema. ....  
20 **La Señora Regidora Katherine Rodríguez Maroto** manifiesta, después de haber escuchado a  
21 los señores de las NICSP sobre las responsabilidades que recalcaron, recordaremos que hablaron  
22 hasta de los parques infantiles, son temas donde no hemos analizado que tanto tenemos como  
23 responsabilidad y creo que Don William Jiménez acaba de decir algo muy importante, la planta  
24 será muy buena para el cantón, posiblemente llegará a ser representativa, nos dará premios y  
25 muchas cosas, pero Señor Presidente porque no se le dice a estas personas que están haciendo  
26 este comité que se reúna con la Comisión Ambiental luego de analizar pros, contras y algunas  
27 cuestiones legales desde el punto de vista ambiental y llevarlo al Concejo, pero traerlo al  
28 Concejo de buenas a primeras para decirles que no, no se puede, segundo decirles que sí, sería  
29 irresponsable. ....  
30 .....



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 **El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal** indica, desde hace años atrás cualquier  
2 persona viene acá y se le juramenta porque lideran un comité de vivienda y con esa  
3 juramentación convocan a personas de escasos recursos y presentan el documento oficial  
4 emitido por una autoridad (Secretaria del Concejo) y muchos grupos no todos lo hacen de buena  
5 fe, buen corazón, mientras que otros no, son experiencias que hemos tenido de las cuales no  
6 podemos aislarnos, hay personas que han utilizado esos acuerdos durante años para reclutar  
7 personas quitándoles cinco mil o diez mil colones por mes, es un modo de vida. ....  
8 No podemos juramentar grupos privados porque el juramento del Concejo da un apoyo legal, el  
9 Concejo está dándole una potestad a ese grupo individual para que realice una actividad y con  
10 ese acuerdo les permite ir a instituciones públicas y privadas a solicitar colaboración porque  
11 están debidamente juramentados por el Concejo, una vez juramentados toman una posición de  
12 un auxiliar del Concejo; sé que ustedes lo hacen de buena fe, de buen corazón, pero hay que  
13 tener mucho cuidado porque a veces las cosas se malinterpretan y cuando estamos metidos en  
14 un problema todo el mundo señala y nos volvemos enemigos de quien está metido en el  
15 problema, en vez de ayudarlo para salir adelante lo señalamos. ....  
16 Con respecto a las ayudas a grupos folclóricos, debe hacerse una organización y se adhieran a  
17 una Asociación de Desarrollo, alguien que los represente, que tenga voz y voto por ellos, que  
18 pasaría cuando algún comité se enoje porque no le brindaron ayuda, y presente una demanda  
19 porque se robaron los fondos porque no se gastaron como debía ser, el Concejo Municipal debe  
20 aislarse, en eso hay que tener mucho cuidado. ....  
21 Al igual que las escuelas, se invitó a una reunión a la gente del Ministerio de Educación porque  
22 a cada rato enviaban notas solicitando ayuda para construcción y otros, pero no, la municipalidad  
23 no tiene fondos para eso, la municipalidad no puede subsanar debilidades y problemas que  
24 tienen las instituciones públicas para eso cada institución pública tiene su presupuesto y su  
25 propia estructura administrativa, por ley la municipalidad tiene enmarcada sus  
26 responsabilidades, pero mandaron a un representante no se quedó en nada, y siguen mandando  
27 las notas, al final quien queda mal el Concejo Municipal. ....  
28 De igual manera los grupos folclóricos Señor Presidente porque si se ayuda a uno mañana  
29 vendrá otro. Y recuerden que se están agarrando fondos públicos para una institución privada. .  
30 Las Asociaciones tienen a DINADECO donde pueden gestionar. ....



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 Hay desinformación de las organizaciones comunales. ....

2 Me parece que estar juramentando grupos independientes, grupos de acción privada que no  
3 tienen un respaldo de una organización pública es un poco comprometedor, cuando vengan  
4 solicitudes como esta, pienso que deben venir adscritas a una organización comunal que tenga  
5 personería jurídica y representación pública para que la respalde y se haga responsable de los  
6 actos haga esa organización privada, bajo ese convenio si la puede juramentar. ....

7 Por otro lado, también deberíamos solicitarle a las juntas de educación un informe de que han  
8 hecho con las transferencias que se les ha dado por ley, debemos tener un control de en qué se  
9 gastó el dinero. ....

10 Anda un proyecto de vivienda y ya me llevo una queja a la oficina donde un personero de este  
11 Concejo Municipal llevo a preguntar por qué no le habían dado un permiso de uso de suelo de  
12 esa construcción, eso es peligroso se llama tráfico de influencias y ya me mandaron el correo,  
13 tenemos que tener mucho cuidado. ....

14 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** solicita que se  
15 envíe la solicitud a la Comisión de Ambiente para analizarlo. Sometido a votación, es aprobado.

16 **Ver artículo de acuerdos.** ....

17 **Se recibe oficio CPEDA-027-21, suscrito por la Señora Josephine Amador Gamboa,**  
18 **Asamblea Legislativa,** Con instrucciones de la Presidencia de la Comisión Permanente  
19 Especial de Asuntos de Discapacidad y Adulto Mayor, y en virtud de la moción 17-9 aprobada  
20 en la sesión ordinaria de 26 de agosto de 2021, se solicita el criterio de esa municipalidad en  
21 relación con el texto sustitutivo del expediente 21.775 “CREACIÓN DEL PROGRAMA  
22 INCLUSIÓN SOCIAL Y LABORAL DE PERSONAS ADULTAS CON DISCAPACIDAD  
23 (INSOLAPAD)”. ....

24 **La Señora Regidora Katherine Rodríguez Maroto** manifiesta, me parece sumamente bueno,  
25 pero al final tiene un inciso d) que dice: *Articular con el MTSS la inclusión laboral y el*  
26 *seguimiento de las personas adultas con discapacidad egresadas de las opciones formativas*  
27 *que desarrollan las universidades públicas,* sabemos que en Costa Rica hay otras universidades  
28 que también brindan este tipo de educación superior, consulte a una persona de la Asamblea  
29 Legislativa pero no me supo contestar el asunto, entonces me parece sumamente bueno pero le  
30 vi ese detallito. ....



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

- 1 Por unanimidad, el Concejo Municipal acuerda pronunciarse a favor del proyecto de Ley  
2 21.775, con la salvedad de que se incluyan a otras universidades. **Ver artículo de acuerdos. ..**  
3 **Se recibe oficio HAC-372-2021-2022, suscrito por la Señora Flor Sánchez, Asamblea**  
4 **Legislativa**, la Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Hacendarios, consultan el  
5 expediente N. ° 22.360 “Reforma al artículo 54 del título III, de la Ley de Fortalecimiento de  
6 las Finanzas Públicas N° 9635, del 03 de diciembre del 2018 y sus reformas.” .....  
7 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** manifiesta que se  
8 retoma dentro de ocho días para da un criterio. ....  
9 **Se recibe oficio AL-CJ-22.559-0497-2021, enviado por la Señora Marcia Valladares**  
10 **Bermúdez, Asamblea Legislativa, la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos**, tiene para  
11 su estudio el Expediente N°22.559, “Reforma del artículo 21 de la Ley Contra la Corrupción y  
12 el Enriquecimiento Ilícito en la función pública, N.º 8422 de 29 de octubre del 2004, ley para  
13 que los funcionarios de confianza que sirven directamente a un jerarca de las instituciones  
14 pública deban declarar su situación patrimonial ante la Contraloría General de la República”. ...  
15 Por unanimidad, el Concejo Municipal acuerda pronunciarse a favor del proyecto de Ley  
16 22.559. **Ver artículo de acuerdos. ....**  
17 **Se recibe oficio AL-C20993-032-2021, suscrito por la Señora Ana Julia Araya Alfaro,**  
18 **Asamblea Legislativa**, la comisión Especial de Infraestructura, consultan el proyecto  
19 denominado: “Modificación del Artículo 2 Bis de la Ley N. ° 5060, Ley General de Caminos  
20 Públicos, de 22 de agosto de 1972”, expediente 22.563. ....  
21 Por unanimidad, El Concejo Municipal acuerda pronunciarse a favor del proyecto de ley 22.563.  
22 **Ver artículo de acuerdos. ....**  
23  
24 **ARTÍCULO VI.**  
25 **INFORMES DE REGIDORES (AS).....**  
26 **Informe presentado por los miembros de la Comisión de Vivienda. ....**  
27 Reunida la Comisión de Vivienda, el día viernes 03 de septiembre 2021, a las 1:00 p.m., con la  
28 presencia del Señor José Abel Gómez Gómez, Presidente de la Comisión de Vivienda, Melissa  
29 Pérez Prado, secretaria, Bernabé Chavarría Hernández, Olga Picado Villegas y William Jiménez  
30 Hernández. ....  
Representantes de la Constructora Da Vivienda S.A., el señor Wilfer Vargas y Ramón Prado. ..



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 Representantes de la Asociación San Juan Señora Maribel Navas y la Señora Eleticia Hidalgo.  
2 Asunto a tratar: proyecto llamado Conjunto residencial Los Castillos, que se desea realizar en  
3 la finca folio 6112476-00, localizado en Laurel. ....  
4 Donde ellos aportan: Que cuentan con certificación de disponibilidad de agua, disponibilidad  
5 de electrificación y el estudio de desfogue. ....  
6 Y donde nosotros le dejamos claro que para que el proyecto avance solamente será coordinado  
7 por la Comisión de vivienda municipal, donde ellos aceptan la condición. ....  
8 Una vez finalizada esa etapa la empresa Da vivienda entrego a esta comisión un folleto donde  
9 vienen todos los documentos correspondientes al proyecto. ....  
10 Terminada la reunión la comisión se queda reunida para analizar los documentos, topándose con  
11 la sorpresa que dentro de los mismos, viene un recurso de revocatoria con apelación en subsidio,  
12 presentando supuestamente ante la municipalidad de Corredores. ....  
13 Por lo tanto, esta comisión recomienda al Concejo Municipal: ....  
14 En razón de existir este documento lo conveniente es solicitar a la administración que forme una  
15 comisión técnica para que trabaje en conjunto de la mano, con la comisión de vivienda. ....  
16 Recomienda que dicha comisión técnica sea integrada por el ingeniero de Catastro, por el  
17 ingeniero de Desarrollo Urbano, por la trabajadora social. ....  
18 Que en el momento que administración conforme la Comisión y mande la lista, inmediatamente  
19 se convoque a nueva reunión para entrar a ver de lleno el recurso de revocatoria, que si bien  
20 acierto eso es un asunto meramente administrativo, puesta también es parte de la comisión por  
21 cuanto inhibe cual decisión que se pueda tomar a lo interno de la comisión, hasta a tanto no se  
22 resuelva esto. ....  
23 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** manifiesta, fue una  
24 reunión muy amena y es muy importante la parte Administrativa, es por es que queremos  
25 integrar en los próximos proyectos a parte de la Comisión de Vivienda que fue nombrada por el  
26 Concejo Municipal, a la parte Administrativa, por los detalles técnicos y los proyectos se logren.  
27 De igual manera, realizar una gira de campo, siempre y cuando se hagan todos los procesos y  
28 así no tener problemas y agilizar los trámites. ....



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 **El Señor Sindico José Abel Gómez Gómez** indica, es muy importante tomar en cuenta que ese  
2 proyecto viene caminando desde hace rato y dichosamente la empresa ha tenido el deseo de  
3 acercarse a la comisión y empezar a coordinar las acciones con la comisión directamente. ....  
4 Por otra parte, quiero decirles señores Regidores y señor Alcalde Municipal, aprovechar  
5 cualquier proyecto que venga al cantón porque la demanda que tenemos en cuanto a vivienda  
6 es bastante alta, estamos haciendo la solicitud a la Administración de nombrar una comisión  
7 especial que nos acompañe por parte de la Administración y ojala podamos sacar este proyecto,  
8 así como se sacó el Proyecto María Fernanda y el proyecto de los Castillos vienen prácticamente  
9 diseñado como el de María Fernanda, las calles dijo el empresario como las quisiera, presento  
10 toda la documentación como la solicitud del desfogue y además de eso la aprobación por parte  
11 del ICE donde se comprometieron en hacer toda la inversión en cuanto a la parte eléctrica,  
12 también tienen la disponibilidad de agua. ....  
13 Entonces veo que por esa parte están cumpliendo con los requisitos e igual aquí lo que queda es  
14 reiterarle a los compañeros regidores, a nuestro Alcalde que siempre esta anuente en aprovechar  
15 el desarrollo que venga a nuestro cantón. ....

16 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** manifiesta hice una  
17 consulta a la empresa del porque hacemos hatillos en la zona sur y la respuesta fue que el  
18 BANHVI lo máximo que aprueba son 220 metros cuadrados para un proyecto de vivienda, así  
19 que ya saben el motivo del porque no se hacen lotes de 700 metros cuadrados. ....  
20 Seguidamente somete a votación el informe de la Comisión de Vivienda, mismo que es  
21 aprobado. **Acuerdo en firme. Ver artículo de acuerdos.** .....

**ARTÍCULO VII.**

22 **INFORMES DE SÍNDICOS.** .....  
23 No se presentaron informes de sindicos.....

**ARTÍCULO VIII.**

24 **INFORMES DE ALCALDÍA.** .....  
25 **Informe presentado por el Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal de**  
26 **Corredores.** .....  
27 Manifiesta, la semana pasada estuvimos coordinando directamente con la Comisión Nacional  
28 de Emergencias la atención de algunas situaciones que se dieron en algunos sectores del cantón,  
29  
30



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 por ejemplo en el sector de la Papayera donde se nos presentó un problema y fue atendido por  
2 la comisión y ya se están haciendo todas las gestiones correspondientes, lógicamente que ahí  
3 vamos a seguir teniendo problemas porque hay una gente que vive muy cerca del cauce del río  
4 y aparte de eso el río no tiene piedras, es pura tierra colada, entonces es muy fácil que el río se  
5 desborde por ahí y muy probablemente va a seguir afectando la situación. Sin embargo, es un  
6 tema que ya se está atendiendo. ....  
7 Atendimos otros en Abrojo exactamente en el puente donde se ahogó el oficial de Policía, allí  
8 también quiso socavar el río en momento determinado y también ya se está coordinando con la  
9 Comisión Nacional de Emergencias para la instalación otra vez del empedrado que se movió. .  
10 En el río Caracol de la Vaca, tenemos una pala trabajando en ese sector que también quiso  
11 romper recordemos que el problema de algunos ríos es que algunos tienen piedra pero tiene  
12 mucha fuerza y otro no es tanta la fuerza pero desgraciadamente son ríos de arena colada que  
13 tampoco sostienen mucho, pero es un tema que ya estamos atendiendo y estamos trabajando  
14 directamente con eso. ....  
15 También estamos trabajando con el IMAS para la ubicación de algunas personas y también las  
16 ayudas directas para algunas personas que fueron debidamente afectadas. ....  
17 Por otra parte, también uno de los temas que se hablaba en el Concejo Municipal era las ventas  
18 clandestinas de algunas verduras, ya tuvimos una reunión la semana pasada con los encargados  
19 de plataforma, el encargado de patentes y algunos otros personeros para hablar sobre ese tema  
20 y ya algunos otros funcionarios están saliendo en la tarde e ingresan después de cierta hora para  
21 poder realizar las actividades después de las cuatro de la tarde. ....  
22 Entonces, nosotros no tenemos la capacidad financiera para estar pagando horas extras, por lo  
23 menos de dos a tres veces por semana se van a cambiar algunos horarios con la anuencia de los  
24 funcionarios para que ellos atiendan también este tipo de problema que estamos teniendo. ....  
25 Con el asunto de los bares clandestinos vamos a seguir luchando, es una lucha constante y  
26 desgraciadamente no hay una Ley que lo impida, recuérdese que hay dos situaciones  
27 completamente diferentes en lo que es el funcionario público y lo que es una persona común y  
28 corriente, el funcionario público puede hacer solamente lo que la Ley le dice que haga y si no  
29 hay una Ley que le indique que la venta de licor clandestino es un delito nosotros no podemos  
30 actuar porque no es un delito, por lo menos no es una contradicción ni nada que se interponga



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 a lo que diga la Ley y el ciudadano común y corriente puede hacer todo lo que la Ley no le  
2 impide hacer y si la Ley no le impide hacer sus actividades habituales dentro de su casa, pues  
3 no deja de ser complicado por esa razón es que se coordina con el PANI, el Ministerio de  
4 Educación Pública y con algunas otras instituciones para ver la manera si por medio del PANI  
5 hay menores de edad, si hay venta de drogas o hay cualquier otra cosa para cualquier otro  
6 elemento probatorio que nos permita amparados por otras instituciones poder ingresar. Ya  
7 pasamos un comunicado de bar clandestino que se abrió recientemente a la parte de una escuela,  
8 ya ellos tienen conocimiento y ya están empezando a trabajar, le dije que le pusiéramos gran  
9 énfasis y que habláramos muy de cerca con la Fuerza Pública para ver la posibilidad sí por lo  
10 menos ese lo podemos contener porque si nosotros damos cabida que se nos empiezan a montar  
11 a la par de escuelas o la par de iglesias se nos va a convertir en un problema grave porque ya  
12 después no es solamente que están tomando licor y que están haciendo bulla, sino que algunas  
13 situaciones obscenas donde los niños ven y eso ya no es conveniente, también estamos  
14 trabajando en ese en este tema. ....  
15 De igual manera, presentamos ante la Comisión de Hacendarios el presupuesto Ordinario-2022,  
16 es un presupuesto muy ajustado que ya lo valoramos y cuando el Presidente Municipal lo  
17 considere conveniente va a convocar a sesión extraordinaria para analizarlo y someterlo a  
18 votación. ....  
19 También estamos coordinando con el INDER, el tramo de altos de Buriquí y Caña Blanca, por  
20 efecto de contrataciones y lentitud en el proceso de contratación se metió el invierno y la  
21 Municipalidad de Golfito no ha podido contratarlo, entonces están dejándolo para iniciarlo a  
22 partir del próximo año cuando entre el verano. Ellos no están pidiendo colaboración sobre  
23 algunos temas porque van a extraer de rellenos al del cantón de Corredores y entonces ya  
24 estamos coordinando con ellos para qué mancomunadamente tanto la Municipalidad de Golfito  
25 como la Municipalidad de Corredores logremos para beneficio de los vecinos construir este  
26 tramo de carretera hasta Caña Blanca. ....  
27 Después de ahí hemos tenido algunas reuniones con personeros de Acueductos y Alcantarillados  
28 porque es un proyecto que nos interesa recuérdese que hemos tenido en los últimos años muchos  
29 problemas con un abastecimiento de agua potable en lo que son del Barrio el Carmen hacia el  
30 distrito de Paso Canoas, La Cuesta, e Laurel, entonces creo que también nosotros tenemos que



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 coadyuvar en este tema por eso fue que le pedí que mandaran el informe y que hicieran una  
2 exposición rápida al Concejo Municipal sobre en qué consta cada una de las diferentes etapas  
3 que ellos van a construir para ver si dentro de poco podemos ver que hay más disponibilidad de  
4 agua para poder realizar el desarrollo y poder realizar algunas acciones que son de interés para  
5 el cantón. ....

6 Estas son parte de las labores que nosotros hemos estado realizando durante el transcurso de la  
7 semana y tenemos planeado una reunión, hoy casualmente nos reunimos con la Universidad  
8 Nacional para ver un tema de desarrollo turístico, ellos nos trajeron un planteamiento e inclusive  
9 nos trajeron una revista muy interesante y entonces estamos viendo la posibilidad si con  
10 Universidad Nacional podríamos hacer un convenio para poder llevar a cabo ese proyecto que  
11 es tan importante para el cantón.

12 De igual manera, estamos gestionando para ver si montamos una reunión con algunos  
13 personeros del cantón representante de diferentes sectores para hablar temas de desarrollo  
14 económico para ver la posibilidad de que cuál es la posición que necesitan ellos como  
15 comerciantes o como empresarios con relación a la Municipalidad para empezar a engranar y  
16 poder hacer un desarrollo meramente integral.

**ARTÍCULO IX.**

**ASUNTOS DE REGIDORES.....**

19 **La Señora Regidora Laura Arias Castrillo** informa que envió una foto al grupo de WhatsApp  
20 del Concejo Municipal, al frente del restaurante la Eureka, buscando hacia la Mussmanni, en  
21 esa calle colocaron unos tubos, unos postes en media calle. Sería solicitar de manera respetuosa  
22 al señor Alcalde que mande a los inspectores. ....

23 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** indica, el día de  
24 mañana el señor Alcalde va girar instrucciones para que realicen la inspección de campo. ....

25 **La Señora Regidora Katherine Rodríguez Maroto** pregunta, si como municipalidad, como  
26 Concejo vamos a hacer algo para la celebración del Bicentenario. ....

27 Por otro lado, señor Presidente no sé si todavía está en pie la sesión extraordinaria del día 16 de  
28 setiembre con los personeros de Fuerza Pública esto porque hay que hacer una agenda y hay  
29 que preparar algo. Por último quería aprovecharme de don Carlos Viales y decirle que  
30 interponga sus mejores oficios para ver cómo hacemos para que el MOPT mande a chapear la



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 ronda de Fila de Cal, eso está terriblemente peligroso, está lloviendo mucho, hay muchos  
2 derrumbes, hay muchos huecos en carretera y a eso le agregamos la maleza crecida  
3 extremadamente, no sé cómo no hay más accidentes en ese tramo, pero nos van a decir igual que  
4 no hay presupuesto, que no hay plata, pero definitivamente qué lugar más peligroso. ....

5 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** manifiesta que no  
6 solo es el tema del 15 de setiembre sino también del aniversario, es por eso que se mandó una  
7 nota para lo del cantonato, con la experiencia del año pasado que Gobernación dijo que es  
8 prohibido. Es para ver si nos orientaba para que fuera virtual y hacer una programación como  
9 hacen en otros cantones, pero no nos han dado una respuesta y hay que darle seguimiento para  
10 ir haciendo una agenda para ese día. ....

11 **El licenciado Calor Viales, Alcalde Municipal** manifiesta que efectivamente doña Katherine  
12 Rodríguez, nosotros normalmente por experiencia en años anteriores lo que hemos hecho para  
13 el 15 de setiembre, es la apertura el primero de setiembre con el izado de la bandera, donde  
14 participan diferentes autoridades y se da inicio el mes de la patria. El año pasado que también  
15 cayó el 15 de setiembre entre semana lo que hicimos fue una pequeña reunión con los  
16 funcionarios donde se invitó al Concejo es una reunión muy rápida, muy simple donde se hace  
17 el acto cívico, donde se canta el himno a la bandera, se canta el himno nacional, habla el  
18 Presidente, habla el Alcalde y se cerró la actividad, porque es un día de trabajo común y  
19 corriente, entonces vamos a hacer lo mismo también. ....

20 Muy probablemente entre semana Sucety Hay va a mandar la invitación al Concejo para que la  
21 vean en la próxima reunión que es el martes 14 de setiembre. Recordarles también Presidente la  
22 otra sesión es martes porque el lunes es feriado, entonces muy probablemente que le va a llegar  
23 ahí la invitación porque el miércoles es la actividad y normalmente no es una actividad de más  
24 de una hora y máxime que lo hacemos ahí afuera y el sol es un poco caliente. ....

25 Con el asunto de la carretera hacia San Vito no veo ningún inconveniente que ustedes tomen el  
26 acuerdo, que la señora secretaria lo haga llegar por medio de un oficio al Ingeniero del MOPT  
27 acá en la región explicando la problemática y cuál es la inquietud del Concejo y con del  
28 Cantonato hemos hecho la consulta y cuando las actividades se hacen virtuales ellos no están  
29 dando permisos, porque recuerden que ahora para un feriado no es tan fácil con la Ley de las  
30 Finanzas Públicas los feriados casi que los tienen muy amarrados, entonces no hay una forma



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 de justificar que nos den libre porque vamos hacer un actividad virtual, normalmente cuando se  
2 da libre es cuando vamos hacer una actividad y que necesitamos que la gente el pueblo participe,  
3 entonces se justifica por ahí pero cuando es virtual pues es un poquito medio fregado, el Padre  
4 también lo estaba haciendo así y le mandaron a decir que no más porque el Ministerio de Salud  
5 no permite ningún tipo de actividad. ....  
6 Estamos coordinando para ver la posibilidad de organizar una diana el 15 setiembre en la  
7 mañana para alegrar un poco el ambiente folclórico, había presentado la posibilidad de que  
8 hiciéramos algún desfile en el centro de Ciudad Neily con bailes típicos y algunas agrupaciones  
9 típicas, pero la verdad que lo estamos valorando porque lejos de hacer una gracia podemos hacer  
10 un sapo en el aspecto de que alguien nos puede señalar en que hablamos de la parte mía  
11 hablamos del tratamiento que no se pueden hacer actividades y que los negocios cierran y  
12 estamos haciendo ese tipo de actividades donde se aglomeran las personas, entonces es un tema  
13 bastante complicado. ....  
14 Lo del Cantonato estamos ya viendo si montamos un buen vídeo del cantón, todavía no hemos  
15 hecho los guiones para ver si montamos ese video alusivo al cantón, que nos está hablando del  
16 cantón, de dónde venimos, dónde estamos, para donde vamos y todas esas cuestiones, algunas  
17 actividades de esa índole que es lo más que podemos hacer porque después de ahí actividades  
18 para el pueblo no podríamos, sería una sesión extraordinaria solo para nosotros porque no  
19 podemos invitar gente porque podría ser un problema. Entonces estamos valorando eso si en la  
20 Administración cuando ya tengamos exactamente qué es lo que vamos hacer les vamos estar  
21 comunicando. ....  
22 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** manifiesta que  
23 antes de darle la palabra a la Regidora Grillo Castillo, la señora Regidora Rodríguez Maroto  
24 menciono la reunión con el Ministerio de Seguridad, es posible que la hagamos a fin de mes  
25 para efecto que ellos puedan asistir y a la vez en esa sesión voy a convocar a lo interno un  
26 informe de todas las comisiones de este Concejo, lo que hemos hecho, críticas constructivas y  
27 la comisión especial. ....  
28 Entonces tenemos tiempo de que ese día cuando deleguen ellos y tratemos el tema del informe  
29 de las comisiones porque creo que nos queda tiempo y queremos críticas constructivas donde



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 podamos escucharnos porque sé que la pandemia nos ha limitado un poco y algunas comisiones  
2 si han funcionado y todos estamos incluidos en las comisiones. ....  
3 Entonces para esas fechas que cada comisión rinda un informe y el rol que le corresponde a cada  
4 comisión, esto para tener un autoanálisis si estamos cumpliendo y cuáles son los objetivos de  
5 las comisiones. ....  
6 Seguidamente somete a votación la propuesta, misma que es aprobada. **Ver artículo de**  
7 **acuerdos.** ....  
8 **La Señora Regidora Marcela Grillo Castillo** manifiesta mi intervención es para solicitar a la  
9 Administración de ser posible se pueda designar a la figura competente para ver si se puede  
10 realizar un estudio a una familia de Peral de Laurel que está en una condición de vulnerabilidad  
11 y ver si existe la posibilidad de poder hacer la referencia al IMAS pero para eso se requiere de  
12 un estudio de la condición socioeconómica y de la realidad que vive esta familia. La señora y  
13 jefa del hogar se llama Emilce Montero Quintero, cédula 605400581, Entonces le agradecería  
14 al señor alcalde si es posible se pueda coordinar esa visita para poder coordinar con el IMAS,  
15 muchas gracias. ....  
16 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** manifiesta que  
17 nosotros vimos un caso y conozco al señor de Peral, porque cuando era funcionario del IDA, el  
18 IDA nunca le pudo legalizar el predio, porque llego y un vecino le donó un pedazo pero por  
19 más que se le intento ayudarle con el arriendo de su lote para que segregara de un lote madre,  
20 es ahí donde la gente dice que de buena fe les dieron ahí para que vivieran el señor y parece que  
21 al final no calificaba y al INDER tal vez le faltó voluntad porque por mucho tiempo ellos  
22 vivieron en ese terreno. ....  
23 Cuando fui hacer la inspección la casita todavía estaba en buenas condiciones pero ahora como  
24 la vi en el reportaje de Colosal, como es posible que nosotros en el cantón y en el mismo distrito  
25 no tengamos una Asociación para casos de Emergencias, como éste caso, la parte humana  
26 nosotros la hemos perdido, entonces son cosas que por el espacio de Colosal vía Facebook nos  
27 hace escuchar, pero si estos casos nosotros como miembros del Concejo los debemos de traer  
28 inmediatamente aquí por la parte humana. ....  
29 Pero si el INDER nunca le dio el arrendamiento para poder darle un bono de vivienda, ni para  
30 ninguna ayuda, de igual manera para eso están las fundaciones y si tenemos fundaciones aquí



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 tenemos que ver los casos humanos, entonces en eso creo que hemos fallado y hemos perdido  
2 la parte sensible como seres humanos, el diario vivir de este mundo que ha sido transformado  
3 por pandemia con la globalización, con la radio, la televisión, los teléfonos, ya no tenemos  
4 sentimientos somos como un robot, nos levantamos en la mañana con costo le damos gracias  
5 Dios, desayunamos y nos vamos a trabajar, hemos perdido esos principios con los que nuestros  
6 padres nos criaron. ....  
7 Pero este caso señores miembros del Concejo es de emergencia ahora viendo ese reportaje y  
8 también hay que hablar con el INDER para saber por qué no se le pudo dar el título del predio  
9 a esa persona ya que lo intente varias veces pero no pude por la parte reglamentaria.  
10 Se acuerda apoyar la propuesta expuesta por la regidora Marcela Grillo Castillo, para que  
11 coordine con el Alcalde dicha inspección y cualquier sugerencia con el síndico del Distrito,  
12 William Jiménez Hernández. **Ver artículo de acuerdos.** .....  
13 Siguiendo con asuntos de Regidores, estoy preocupado con esto de la pandemia, se escucha en  
14 las noticias que los hospitales piden clemencia, por la cantidad de casos que tienen y cuánta  
15 intervención hubo en fiestas, es por eso que digo que si en otros cantones interviene el Ministerio  
16 de Salud, el Misterio de Seguridad y logran cerrar los espacios pero aquí a nosotros nos cuesta  
17 la intervención, escuchando la información fueron 240 fiestas este fin de semana y eso fue por  
18 la apertura de la restricción del fin de semana, el Gobierno hizo una apertura para que el  
19 comercio se ayudara y sucedió esto. ....  
20 Me preocupa esto que está pasando por las famosas mutaciones del virus que uno no entiende y  
21 es por eso que uno no quiere ni escuchar noticias porque lo que uno hace es atormentarse.  
22 También no entiendo, porque uno ve la transmisión de un partido de Estados Unidos el estadio  
23 80% lleno y las personas a la libre sin mascarilla, es por eso me confundo y me quedo intrigado  
24 con esto de la pandemia. ....  
25 Pero si la insistencia de la vacuna en cuanto a la segunda dosis aunque ya se está aplicando,  
26 pero si estoy preocupado porque si nos piden la apertura por un lado la ciudadanía no está  
27 cumpliendo con los protocolos, entonces esta situación uno la ve difícil. ....  
28 Pero uno ve que en otros cantones intervino el Ministerio de Seguridad y el Ministerio de Salud,  
29 hicieron allanamientos y aquí no se puede, entonces vemos que falta voluntad y sabemos el



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 esfuerzo que ha hecho el señor Alcalde, ha hecho reuniones y lo que cuesta intervenir los lugares  
2 clandestinos. ....  
3 Esto de la pandemia no se va ir va ser como la influenza que con la vacuna vamos aprender a  
4 convivir, pero como va este año me preocupa la economía, aunque en la casa a uno no le ha  
5 faltado la comida, pero hay hogares que se levantan en la mañana y no tiene que comer, si  
6 estuviera en esa situación también me dedico a pulsearla. ....  
7 Entonces esto es preocupante y señor Alcalde, Carlos Viales, ¿qué vamos hacer?, porque rojo  
8 está todo el país. ....  
9 Otro asunto es que hemos hecho el intento en dos ocasiones de reunirnos con la Ministra de  
10 Economía, con los de Migración y no se han hecho presente, en el cantón tenemos la pandemia  
11 y los emigrantes en zona fronteriza, es mucho el peligro que estamos viviendo y si hacemos  
12 cartas al Gobierno para que, si no tenemos ninguna respuesta y uno se pone impotente al no  
13 poder hacer nada, donde me preguntan qué acciones está haciendo el Concejo Municipal, donde  
14 estamos mandando cartas convocándolos y no vienen, pero que acciones podemos tomar más  
15 fuertes, es por eso que me preocupa el irrespeto de la autonomía Municipal, ya mandamos a las  
16 instancias mayores solo falta el Presidente de la OMS a nivel mundial, lo mínimo es que den  
17 una respuesta que no van asistir. ....  
18 Le indique a la señora secretaria que les mandara la invitación nuevamente para ver si van a  
19 venir, pero hasta la fecha de hoy no hay ninguna comunicación y eso es un irrespeto hacia  
20 nosotros como miembros de un Concejo Municipal. ....  
21 **El Señor Regidor Cristian García Miranda** manifiesta que es respecto al tema de la Regidora  
22 Laura Arias, es que también hay una situación por el parque de Paso Canoas por el Hotel Ronald  
23 de una tapa de alcantarilla que se robaron entonces si vienen hacer una inspección que pasen  
24 por ahí para ver que se puede hacer porque es un poco peligroso ese paso, gracias señor  
25 Presidente. ....  
26 **El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal** manifiesta que me tiene un poco  
27 preocupado y a la vez molesto el tema de qué una situación de orden social, de orden humanitaria  
28 de los embates de la pandemia y que las autoridades dejen desapercibido el tema y no respondan  
29 al Concejo Municipal que es el Gobierno Local, y precisamente la semana pasada tuve una  
30 reunión con personeros de las Naciones Unidas para ver la problemática que se está dando en



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 Paso Canoas y tocamos ese tema e inclusive ellos quedaron muy sorprendidos al decirles que  
2 las autoridades administrativas a nivel nacional no coordinan absolutamente nada con el  
3 Concejo Municipal para la atención de los migrantes. ....  
4 En estos precisos momentos un Gobierno responsable ya hubiera declarado emergencia nacional  
5 el ingreso masivo de migrantes por todo un montón de cosas, no porque sean migrantes, por  
6 todo y un montón de cosas coyunturales que se manejan alrededor de esa situación eso va a  
7 venir a dar un cambio dentro de la sociedad, va a venir a dar un cambio de convivir, va a venir  
8 a dar un cambio de alimentación, va a venir a dar un cambio hasta de raza y el 100% de los  
9 migrantes no se van a ir del país, algunos se van a quedar en el país, algunos se van a casar y  
10 eso lógicamente que van a criar a sus hijos entonces son costarricenses que vienen ya con otra  
11 posición completamente diferente, la comida de ellos es completamente diferente a la comida  
12 de nosotros y me imagino que ya ahorita van a aparecer algún restaurant o algunos negocios  
13 dónde están vendiendo comida así y eso va a llegar, tal vez ahorita nosotros no nos sentimos y  
14 sea algo insignificante pero va a venir de una u otra forma a transformar el status en el que  
15 nosotros como sociedad nos hemos mantenido, recuerden que cuando aquí vinieron los Italianos  
16 se hizo su colonia en San Vito y ellos mantienen cierta idiosincrasia de su cultura de raíces  
17 italianas. Cuando vinieron los africanos y los jamaiquinos para el asunto de la construcción del  
18 ferrocarril, también se radicaron e hicieron un cambio dentro de la cultura. ....  
19 Pero lejos de eso también estamos ante una pandemia que si bien es cierto nos aísla, nos meten  
20 aquí, nos meten allá, es un tema que no se trata de una persona ni de dos personas, sino que son  
21 cientos de seres humanos que transitan por diferentes países sin ningún control de nada y que  
22 llega a una frontera y que inmediatamente tienen relación directa o indirecta con todas las  
23 personas con las cuales se topan. ....  
24 En la frontera tienen relación con las personas que se meten a los diferentes restaurantes, las  
25 diferentes sodas y son atendidos aunque tengamos la mascarilla y no concibo que seamos tan  
26 rectos en que mantengamos las medidas sanitarias tales como la Ley lo exige. ....  
27 Los buses de TRACOPA van llenos, ya los buses se convirtieron en traslado de migrantes no  
28 de costarricenses, no les importa si los costarricenses viajan o no viajen, a ellos lo que les  
29 interesa es que ahorita están en temporada alta como que estuvieran en Semana Santa o en  
30 diciembre y desearan que ojalá esto no termine nunca, sino que volvieron al migrante en un



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 negocio siendo un ser humano. Aquí en el Mercado Municipal vienen andan en la soda donde  
2 hacen comida sin ningún control absolutamente nada y nosotros tampoco le podemos decir que  
3 no entren al mercado es imposible, tienen contacto con todas las personas que se están  
4 vacunando ahí porque nosotros prestamos las instalaciones para que vacunaran y ahí tienen  
5 contactos de personas porque no tenemos un lugar apropiado. ....  
6 Y tras de eso de que nosotros llamemos a las autoridades, para sentarnos, para ver cómo hacemos  
7 un abordaje integral de la problemática, no porque nosotros queramos meternos dentro de las  
8 actividades cotidianas de ellos como institución, no porque no me interesa, si quisiera manejar  
9 la actividad migratoria, simplemente renuncio aquí y me voy como jefe de migración y así  
10 sucesivamente, no es que nos interese si no que tenemos una responsabilidad social, sin  
11 embargo, el hecho de que ni tan siquiera se hubieran dignado en mandarle una nota a la señora  
12 secretaria del Concejo, diciéndole que por circunstancias de agenda no podían venir eso deja  
13 mucho que desear e inclusive se lo manifesté a la gente de las Naciones Unidas y ellos quedaron  
14 un poquito preocupados porque les dije, un gobierno responsable lo que tenía que haber hecho  
15 ante esta situación era delegar la responsabilidad del control y la coordinación sobre la Comisión  
16 Municipal de Emergencias y que la Comisión Municipal de Emergencia empiece a coordinar  
17 con las diferentes autoridades acciones que permitan mitigar la problemática social que se está  
18 dando en estos momentos y buscar una manera más saludable de abordar a los extranjeros  
19 cuando vengán ingresando al territorio nacional. ....  
20 Hoy me presentaron a algunos miembros autobuseros que al igual que los taxistas están  
21 molestos, ¿porque están molestos? Por como ellos lo explican y tienen toda la razón. Hace poco  
22 un bus de transporte privado pero que está autorizado para que por contratos puedan hacer  
23 viajes de turismo, esa gente los llamó y llegaron porque es un servicio que van a dar porque  
24 están autorizados y para dar ese servicio tienen que tener un permiso del MOPT y el tránsito no  
25 se lo va a permitir, sin embargo, llego a kilómetro 37 le bajaron la gente y atrás venía TRACOPA  
26 ni los revisaron y lo dejaron continuar, entonces vinieron acá y se reunieron conmigo un poco  
27 molestos o sea el problema va creciendo. La prohibición que estamos teniendo nosotros de  
28 circulación no nos permite a nosotros circular tales días pero TRACOPA va todos los días hasta  
29 el copete, con gente de pie, sin mascarillas y nada, muestra de eso, se me olvido comentarles  
30 ahora y quiero que conste en actas, (Señora Secretaria Sonia González) que el señor Auditor



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 Municipal está en este momento incapacitado, porque pudo ser que tuvo un contacto con alguna  
2 persona con Covid y entonces está en la espera del resultado. ....  
3 El viernes estuvimos hablando porque los viernes viaja en los buses de TRACOPA y siempre  
4 me ha manifestado inclusive creo que mandó una nota aquí, él se va preocupado por el  
5 distanciamiento y todas las medias de los buses de TRACOPA pero no lo dejan circular en su  
6 carro propio porque le ponen una sanción, por la restricción vehicular. ....  
7 Entonces todo ese cerco que está haciendo el Gobierno en un momento determinado nos va  
8 explotar y nos va a explotar porque somos el cantón que está de la puerta del ingreso de esas  
9 personas, a Pérez Zeledón, a Palmar no les interesa porque ellos van de paso para allá pero  
10 nosotros somos los que estamos teniendo el contacto directo. ....  
11 Me parece señor Presidente que eso es una falta de respeto en todo el ámbito, si la Ministra  
12 viene aquí y las veces que ha llamado pues uno le ha atendió el llamado y ha participado de la  
13 reunión que nos convoca y siempre hemos estado anuentes que cuando el Gobierno de la  
14 República hace un llamado al Concejo Municipal hemos tratado de ver cómo hacemos para que  
15 las reuniones sean todo un éxito y que ahora eso automáticamente deja mucho que desear, me  
16 da la sensación y esa es mi apreciación personal tampoco voy a hacer señalamientos, me da la  
17 sensación bajo este desorden que está manejando que también hay un aparente negocio con  
18 TRACOPA. ....  
19 Entonces señor Presidente, me parece para concluir que en primer lugar nosotros tenemos que  
20 demostrarle a las diferentes instituciones aunque sean Jerarcas, Ministro, Viceministro lo que  
21 sea que nosotros somos un gobierno y que como gobierno se nos tiene que respetar porque  
22 cuando la Comisión Nacional de Emergencia dicta alguna medida de prevención nosotros  
23 tenemos que acatarla o es que nosotros tenemos la facultad para llegar a decirle a la Comisión  
24 Nacional de Emergencias váyase al carajo y aquí los negocios, las cantinas se abren porque  
25 nosotros somos el Gobierno Local, no podemos, tenemos que cumplir y porque nosotros no  
26 podemos decirle a un Ministro o un Viceministro venga porque tenemos un problema que  
27 atender de manera integral. Entonces creo que eso no puede pasar desapercibido si ustedes  
28 desean pasar desapercibido eso no hay nada más que hacer y le aconsejaría a doña Sonia que  
29 nunca vuelva a redactar para que economice papel y horas de trabajo, que no vuelva a redactar  
30 un acuerdo donde invite al Ministro o al Jefe de Transito o que invite al Jefe de Migración de



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 Paso Canoas, porque ni al Jefe de Migración de Paso Canoas le da la gana venir cuando el  
2 Concejo lo convoca, porque parece que estamos vacilando, entonces de aquí en adelante  
3 traigámonos un dominó y jugamos porque le voy a decir que deja mucho que desear la posición  
4 de este Concejo Municipal y el respeto del Gobierno. ....  
5 Creo que por dignidad de este Concejo debe de tomarse un acuerdo dirigido a la fracción de la  
6 Asamblea Legislativa de la Provincia de Puntarenas, a todos los diputados indirectamente quien  
7 sea y exigirles por medio de nuestro representante en la Asamblea Legislativa que le exija a esas  
8 personas que no vinieron que tienen que venir aquí a solucionar un problema que tenemos  
9 nosotros en este cantón, porque el día de mañana van a venir a pedir votos y cada uno de ustedes  
10 van a ir a pedir votos y no tuvieron la capacidad de solucionar los problemas que estaban en ese  
11 cantón cuando estaban en el Concejo Municipal. ....  
12 Entonces así como nosotros les apoyamos para que vayan a la Asamblea Legislativa así tienen  
13 ellos que apoyarme máxime en estos momento que el Gobierno está presentando sus  
14 presupuestos y todo para que se lo aprueben y no creo que un Viceministro que fue de los que  
15 le dijimos que viniera porque no le dijimos ni a un Ministro, fue a un Viceministro y a los jefes  
16 de Migración no creo que le vayan a decir a los diputados que no vienen o no le vayan a  
17 contestar y si le hacen a los Diputados aquí no estamos en nada y no hay nada que hacer. ....  
18 Creo señor Presidente que debe tomarse un acuerdo enérgico, repudiando esos actos del  
19 Gobierno Central porque siempre hemos estado a las órdenes del Gobierno para hacer las cosas  
20 como el Gobierno lo ha solicitado y a cumplir fielmente con los mandatos del Gobierno cuando  
21 el Gobierno por equis circunstancias no los ha hecho saber y que nosotros también  
22 representamos un Gobierno Local nombrado por elección popular, tampoco no estamos aquí  
23 como está el Ministro y el Viceministro que lo nombran a dedo, nosotros tuvimos que irnos a  
24 comprometer a la sociedad para poder estar aquí y velar por los intereses de nuestra sociedad  
25 así que un Ministro y un Viceministro no va a venir a decirle a un Gobierno Local de que  
26 nosotros no valemos absolutamente nada y que ellos están más alto que nosotros porque a ellos  
27 los nombran a dedo y a nosotros nos nombra el pueblo y como el pueblo nos nombra entonces  
28 a ellos también tienen que respetarlos y que sean los Diputados de las diferentes fracciones de  
29 la provincia de Puntarenas quienes le pidamos que conjuntamente se olviden si son blancos, si  
30 son rojos, si son verdes, si son amarillos o si son del color que le dé la gana, que se acuerden



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 que están nombrados por la provincia Puntarenas y que se unan en este momento y le exijan a  
2 los Viceministros que tienen que estar aquí, que tienen que responder ante las inquietudes de  
3 este Concejo Municipal. ....

4 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** manifiesta que ya  
5 escuchamos al señor Alcalde, nosotros como Concejo y Administración nos pasan cosas y  
6 somos los medios de comunicación o sea no tenemos un vocero, la importancia de contratar a  
7 un periodista porque esto lo mandamos a Canal 7, Canal 6, el Periódico la Extra, a Colosal, eso  
8 nos falta y cuando viene un Ministro aquí solo somos risitas porque si somos duros nos quitan  
9 el apoyo, pero si les decimos la verdad con respeto no nos ayudan, pero si hay que mejorar a  
10 futuro de tener un periodista alguien que nos ayude con estos casos y divulgarlos. ....

11 El Señor Regidor Joel Luis Bermúdez Gutiérrez manifiesta muy interesante la exposición de  
12 Licenciado Carlos Viales en el sentido de su exposición, creo que en algún momento hable, hace  
13 un año, que la presencia política del Concejo Municipal tenía que ser más visible en el cantón y  
14 como dijo don Carlos Viales de que nosotros en su momento fuimos a pedirles el voto a cada  
15 uno de ellos, nosotros somos la cara visible del Gobierno Local, elegidos democráticamente en  
16 el cantón de Corredores, creo que por eso deberíamos de exigirles a las autoridades del gobierno  
17 ese respeto que nos merecemos, primero como representantes de todos los ciudadanos del cantón  
18 y también como personas porque como dice don Carlos Viales que en el momento de que la  
19 parte política central del Gobierno somete a consideración cualquier aspecto referente al cantón  
20 o a la provincia, el Concejo Municipal siempre ha estado anuente a escucharlos porque nosotros  
21 somos personas que representamos a cada uno de los ciudadanos y nosotros debemos por  
22 obligación atomizar la información que nos trae cada uno de los miembros del gobierno central,  
23 así como nosotros tenemos ese respeto hacia ellos, ellos deberían de tener ese mismo respeto  
24 para con nosotros. Creo conveniente como lo dijo el señor Alcalde de que se le debe de mandar  
25 una misiva a todos los diputados representados en la Asamblea Legislativa, elegidos  
26 democráticamente por la provincia de Puntarenas indiferente del color político a que represente.  
27 La crisis de los migrantes nos afecta y nos atañe al cantón de Corredores, debemos de tener  
28 nosotros responsabilidad activa en la toma de decisiones para resolver este conflicto este porque  
29 no crea que esto va a ser uno, dos, tres meses, esto va a seguir sucediendo. Así es señor  
30 Presidente, creo y estoy plenamente de acuerdo de que se tome un acuerdo enérgico, donde el



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 Concejo Municipal de Corredores, solicite a las autoridades legislativas, también se le puede  
2 mandar al Presidente de la República de que se le tenga consideración y respeto a este Concejo  
3 Municipal, muchísimas gracias. ....

4 **El Señor Regido Cristian García Miranda** manifiesta que tomando la palabra del señor  
5 Alcalde, creo que ya nosotros hemos hecho lo humanamente posible para hacer las cosas de la  
6 mejor manera creo que ya es el momento de actuar y hacer las denuncias públicas y decir que  
7 nosotros como Concejo Municipal hemos solicitado a Migración y a las entidades  
8 correspondientes con el tema de esta situación de migración que nos den la respuesta y nos digan  
9 realmente cómo está todo esto porque los que vivimos en Paso Canoas sabemos que esto está  
10 todo hecho un desmadre, en el Centro de Canoas son constantes pleitos en ciertos puntos de la  
11 calle jalando migrantes, se pelean entre ellos, la semana pasada fui testigo de un zafarrancho ahí  
12 que gracias a Dios no pasó a más, a un muchacho le dieron un golpe en la cabeza que era para  
13 para mandarlo al hospital, peleando 500 colones a 1000 colones tal vez, se llamó a fuerza  
14 pública y todo paso en el momento y todo quedo como si nada, entonces son cosas delicadas  
15 que están sucediendo aquí en Paso Canoas y en cualquier momento puede ocurrir una desgracia  
16 por el mismo desorden que hay y que lo están permitiendo las autoridades en este caso  
17 migración. ....

18 Es increíble que pasa la buseta y a los 20 segundos hay 40 a 50 migrantes cruzando por  
19 cualquiera de los sitios que están aquí que todos sabemos que Canoas es una frontera muy  
20 permeable, pero tendrán que ponerle algunos dispositivos hacer diferentes tipos operativos y no  
21 hacerlo como están haciendo actualmente. ....

22 Siempre lo he dicho estamos en una bomba de tiempo que en Canoas esto gracias a Dios no ha  
23 pasado nada pero si esto sigue así, aquí se va a complicar bastante nosotros como Gobierno  
24 Local tenemos que velar por el bienestar de los vecinos, pero con esta actitud que uno hace el  
25 llamado a las autoridades y no asisten deja mucho que desear. Pero sí creo que ya es momento  
26 de hacer las denuncias públicas e indicar por medio de las solicitudes de los oficios que se han  
27 enviado, hacerlos públicos decir que en tales fechas estamos solicitando reuniones a las  
28 autoridades correspondientes y a la fecha no tenemos respuesta, creo también que posibilidades  
29 hay de mandar algún documento pidiéndole por qué no han venido, si saben que ellos por  
30 mandato de Ley les corresponde, tampoco es que van a mandar al barrendero para que nada más



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 asista, si no que manden gente con poder de decisión y no nada más a escuchar y a decir lo que  
2 a veces en los medios de comunicación dicen, con en días pasados que en Canal 7 salió un  
3 reportaje que todo estaba bien, que Migración estaba rechazando migrantes que todo era un  
4 vacilón aquí y que todo estaba pura vida, cuando todos nosotros sabemos que son mentiras.  
5 Entonces es el momento ya de denunciar y hacer las cosas que tengan que corresponder porque  
6 esto aquí en Paso Canoas es una bomba de tiempo y si no actuamos rápido se nos va a complicar  
7 bastante para todos los vecinos. ....

8 **El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal** manifiesta que antes de darle el pase  
9 a los compañeros, son dos cosas importantes que se habían quedado y que se discutieron ahí con  
10 la gente de la ONU, en primer lugar desconocía y para que ustedes vayan tomando nota y vayan  
11 teniendo conocimiento de que tampoco no son muy buenas palomas, son personas agresivas y  
12 ellos tienen un nivel de machismo muy fuerte donde la mujer no tiene derecho hablar  
13 absolutamente nada y Jeily Guerra estaba ese día en la reunión y ahí fue donde me di cuenta  
14 porque ya hay varias denuncias de señoras de la soda donde llegan y les gritan e inclusive han  
15 intentado hasta tirar el plato de comida encima porque no se los sirven cuando ellos quieren que  
16 se los sirvan. ....

17 Entonces recuerden que ellos se acumulan en diferentes terminales de buses, como aquí en  
18 Ciudad Neily, en Rio Claro y en la de menos va a suceder algún conflicto que nos vamos a  
19 lamentar, eso por ahí para que ustedes lo tengan en mente que también es un balde de agua  
20 caliente más, dentro del mismo balde de agua caliente para que empiece a hervir lo más rápido  
21 posible. ....

22 El otro asunto señor Presidente que me acordé en este momento que el regidor Cristian García  
23 estaba hablando e igual que con TRACOPA, a nosotros nos han irrespetado tanto que ya ni la  
24 empresa TRACOPA le importa los acuerdos que se tomen en este Concejo Municipal, la vez  
25 pasada hubo una denuncia pública donde mandaron un documento a este Concejo Municipal,  
26 firmado por más de 200 personas, donde tomaron vídeos, tomaron fotografías, donde la gente  
27 del bus de TRACOPA los baja porque no tienen terminal, se le envió la documentación a  
28 TRACOPA, se le envió la documentación al MOPT y a la gente de servicios públicos dijeron  
29 que eso no era con ellos y se lo mandaron no sé quién y TRACOPA brilló por su ausencia como  
30 que les importa o que les diga este Concejo Municipal, porque tienen patente y no se la pueden



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 quitar, vean al punto que hemos llegado y el MOPT por medio de servicios públicos dice que  
2 eso no es problema de ellos, entonces quien es el encargado porque el día que sucede un  
3 accidente un pasajero téngalo por seguro que el pueblo se le va a venir encima a este Concejo  
4 Municipal, quieren que diga por qué, porque el pueblo había denunciado públicamente y este  
5 Concejo no se preocupó por exigirle a las entidades o mandar un recordatorio y decirles señores  
6 el día que ocurra un accidente, ustedes asumen la responsabilidad y hacerlo públicamente y ojalá  
7 por medio de la radio para que ellos se den cuenta. ....

8 **La Señora Regidora Katherine Rodríguez Maroto** manifiesta muy pocas cosas ante tanta  
9 situación, quería preguntarle a don Carlos Viales si cabe la posibilidad de que el Asesor Legal  
10 de la Municipalidad nos ayude a formular este acuerdo, número uno. ....

11 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** manifiesta que el  
12 señor Alcalde indica que si es factible. ....

13 **La Señora Regidora Katherine Rodríguez Maroto** manifiesta que ante esta situación que ya  
14 de verdad es crítica y que va a ir en aumento, esto lo hemos hablado ya en varias ocasiones esta  
15 crisis humanitaria no se va a cortar ahora esto va a continuar y siento que como país lo que  
16 estamos haciendo es jugando a algo muy feo, pero es a tener una doble moral porque resulta que  
17 firmamos convenios internacionales, firmamos un montón de cosas y lo que menos hacemos es  
18 acatar. Hay muchas situaciones caóticas y creo que don Carlos Viales hizo un resumen bastante  
19 bueno, apoyo totalmente pero de manera inmediata que mandemos este pronunciamiento a los  
20 señores diputados, le agregaría y creo que le pido a los compañeros el apoyo para eso, para que  
21 le mandemos a esa nota también a la señora Ministra de la Presidencia, me parece que ella es la  
22 indicada como enlace que es de todos los otros ministerios de estar presente en esta situación es  
23 inconcebible que hablando con una funcionaria de la institución que debe proteger a los niños  
24 en Costa Rica comenté que a ellos les dieron la directriz de no meterse en esta situación a  
25 sabiendas de que ahí vienen muchos niños incluso sin sus familiares no solamente don Carlos  
26 se nos va a quedar gente que se case, gente que se junte, gente que se quede aquí legalmente, es  
27 lo que está ocurriendo con los niños que están pasando por este país que más estará sucediendo,  
28 sonará extraño pero nosotros deberíamos dar el ejemplo y a todo el que entre se debe vacunar y  
29 que en otro país si pueden le pongan la segunda dosis y si no por lo menos que se vayan  
30 vacunados de Costa Rica si no entonces para qué hablamos tanto de protección de la vida y aquí



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 la gente se rasga las vestiduras por hablar de protección de la vida. Definitivamente creo que  
2 alguien nos tiene que ayudar a formular este acuerdo no dejarlo que se enfríe hay que darle el  
3 mayor seguimiento, le pediría a usted que de manera personal le dé seguimiento a este acuerdo  
4 y que a la mayor brevedad si hay que llamar a una sesión presencial por lo menos a los regidores  
5 propietarios, de por si muchos asisten a la Municipalidad, que nos llamen, que estemos ahí, que  
6 si hay que llevar las fuerzas vivas, los medios de comunicación colectiva también porque esto  
7 es un gran problema lo dijo el regidor García esto es una bomba de tiempo, mucha hablada y a  
8 veces de verdad que no concretamos el asunto. ....

9 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** manifiesta que no  
10 solo el problema de los migrantes si no también el asunto de TRACOPA, son dos acuerdos que  
11 hay que darle seguimiento. ....

12 **La Señora Regidora Laura Arias Castrillo** manifiesta mi intervención es con respecto a la  
13 forma irrespetuosa que nos toma el Gobierno a nosotros como Gobierno Local, tiene muchísima  
14 razón el señor Alcalde, pero nosotros aparte de llevarnos el coleron, es momento ya de que  
15 tomemos cartas en el asunto, por qué no buscar el diario más amarillista del país, el que se dé a  
16 leer como el Diario Extra y hacer nosotros un pronunciamiento donde le hagamos saber primero  
17 que nada, a todo nuestro cantón y después al pueblo de Costa Rica, donde el gobierno nos ignora  
18 una y otra y otra y otra vez, nunca nos hace caso todas las veces que mandamos a llamar a los  
19 personeros Migración, a los personeros de todas las instituciones que nos representan, ya es el  
20 momento que nos demos a conocer, ya es demasiado la irresponsabilidad y la falta de respeto a  
21 nosotros como Gobierno Local, total apoyo a lo que dice el señor Alcalde y es cierto lo que dice  
22 el compañero Regidor García esto es una bomba tiempo y ojalá que no me lo hagan porque hasta  
23 el momento no he tenido que atender a ninguno inmigrante, pero el día en que me hagan una  
24 falta de respeto, creo que si se va a dar cuenta más de uno. ....

25 **El Señor Sindico William Jiménez Hernández** manifiesta tengo dos puntos a tratar en el  
26 artículo de asuntos de Síndicos, pero quiero manifestarme referente al tema de los migrantes,  
27 compañero nosotros tocamos el tema en la última reunión del Concejo Territorial, le hacía saber  
28 a las compañeras por ejemplo la de Rio Claro que es la hermana de Jeily Guerra que es la  
29 representante ante ese Concejo, muy preocupada porque a los migrantes antes ustedes los  
30 encontraba solo en el cordón fronterizo y ya el día de hoy se van hasta Ciudad Neily y hasta Rio



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 Claro y van para allá, los van a ver llegar en todas esas comunidades y el problema está en que  
2 no sabemos realmente las enfermedades que puedan traer, porque sabemos de los países que  
3 vienen que son países con un bajo índice en lo que es la salud y si realmente tenemos problemas,  
4 a donde vayan los negocios los taxistas, es decir cualquier parte de esos lugares va a ser fuente  
5 quizás de enfermedades que traigan y eso es un peligro como cantón y me sumo a su  
6 preocupación. ....  
7 Deberíamos de unir fuerzas quizás hasta con las mismas alcaldías de la región, para tener un  
8 poquito más de derecho de que se nos escuche, porque realmente si me preocupa lo que pase  
9 porque realmente estamos en un lugar muy vulnerable y este paso de la frontera como dice la  
10 compañera Katherine Rodríguez, vienen niños y vi el reportaje que hicieron en Panamá pegando  
11 con Colombia, es increíble la cantidad de gente que viene y va a seguir viniendo, es decir, esto  
12 no va a terminar pronto. Así es que es hora de que las autoridades pongan los ojos en un cantón  
13 y yo les digo compañeros, nosotros no vamos a parar el tránsito, más bien debería ser que las  
14 autoridades atiendan y ayuden al cantón. ....  
15 Así es que totalmente de acuerdo y el señor Alcalde más bien debería buscar tal vez ese apoyo,  
16 porque en cierto modo somos los más perjudicados, ya que Rio Claro que pertenece a Golfito  
17 también y cuidado que hasta Osa y vamos hacia adelante, entonces más bien apoyarnos como  
18 región Brunca porque de igual manera nos vamos a ver afectados todos los ciudadanos de aquí.  
19 Ese sería el tema en cuanto a los Migrantes y también decirle a don Carlos Viales que le acepto  
20 la reunión que se coordine con la gente del camino hacia Punta Burica y con mucho gusto le  
21 acompañaré, decirle a los compañeros que no conocen del tema que realmente nosotros como  
22 cantón cumplimos, tenemos una carretera hasta donde termina nuestro cantón, el cantón de  
23 Golfito si tiene problemas porque ellos tienen que seguir hasta Punta Burica y ese apoyo que  
24 hay por parte del INDER es un proyecto de varios kilómetros que tienen para iniciar en el verano  
25 que don Carlos Viales indica y ahí lo que quedaría es un pequeño tapón para que la gente de  
26 Punta Burica pues tenga una salida digna, por tierra. ....  
27 Le agradezco don Carlos Viales que me indique cuando es la reunión y con mucho gusto lo  
28 acompañare porque he estado muy interesado desde el Concejo Territorial y la Municipalidad  
29 que el camino hacia Punta Burica, aunque es un cantón diferente porque es Golfito pero que  
30 esos ciudadanos tengan lo que le corresponde por Ley, tener una conectividad con su país de



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 origen no tener que estar saliendo por otros país donde se le complica a todos como ciudadanos.  
2 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** manifiesta que ya  
3 deliberamos bastante, con todas las intervenciones que se redacte un acuerdo claro y conciso,  
4 para efecto de mandarlo con un tono más enérgico y señor Alcalde ver si la parte legal de la  
5 Administración nos puede ayudar para que quede bien fundamentado que se envié una copia de  
6 dicho acuerdo a FEDEMSUR para que la federación nos apoye ya que es importante, de igual  
7 manera copia al Consejo Territorial donde el síndico William Jiménez es Presidente y así nos  
8 brinde el apoyo y a los Diputados de la de la de la provincia de Puntarenas. ....  
9 Primero una recopilación de que este Concejo Municipal por dos ocasiones los ha convocado,  
10 y nos han irrespetado sin asistir, de igual manera de la problemática existente que hay ahorita y  
11 la preocupación que hay, y todo esto nos obliga a una reunión inmediatamente aquí al cantón de  
12 Corredores, donde invitemos a FEDEMSUR. ....  
13 Señor Alcalde, talvez el Asesor Legal de la Administración nos puede ayudar con la redacción.  
14 **El Señor Sindico William Jiménez Hernández** manifiesta se me olvido decirles, pero créalo  
15 que vamos a tomar un acuerdo como Consejo Territorial, pidiéndole a las autoridades que se  
16 acerquen ante los Gobiernos de la región, los Gobiernos Locales, que es sumamente importante  
17 lo vamos a tomar en la primer sesión que tengamos este mes. ....  
18 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** manifiesta que son  
19 dos puntos en cuanto a los funcionarios que hemos invitado y también el caso de TRACOPA,  
20 es un tema que lo hemos hablado bastante aquí del servicio tan malo que brinda y estamos  
21 tranquilos. ....  
22 También como indico la regidora Rodríguez Maroto que esos acuerdos vayan con copia a la  
23 Ministra de la Presidencia que son los que coordinan. ....  
24 Se puede recopilar dicha información en un video ya que muchas veces se percibe más en un  
25 video que en lo que uno habla aquí todo el día, entonces que cualquier acuerdo que sea  
26 importante lo debemos de mandar con un video para respaldo. ....  
27 Somete a votación la propuesta de acuerdo. ....  
28 Por unanimidad se acuerda la propuesta de acuerdo. **Ver artículo de acuerdos.** ....  
29 **ARTÍCULO X.**  
30 **ASUNTOS DE SÍNDICOS**.....



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 **El Señor Sindico José Abel Gómez Gómez** manifiesta que dichosamente el Señor Alcalde  
2 Municipal toco el tema de la preocupación que en este momento nos aqueja a todos, pero es  
3 importante en cuanto a una propuesta de mi persona que si el Concejo Municipal como tal siendo  
4 autónomo no puede tomar un acuerdo de solicitarle a la Comisión Nacional de Emergencias  
5 directamente y a las entidades que se son responsables del tema, de una declaratoria de  
6 emergencias en vista de la gran cantidad de migrantes que están llegando a suelo costarricense,  
7 por la frontera y dado a la pandemia estamos pasando al incremento de casos. ....  
8 Esto es preocupante y más bien les quería decir del porque no manejar la posibilidad de solicitar  
9 una declaratoria de emergencia en el cantón de Corredores. De igual manera mandarles una  
10 misiva a los señores Alcaldes, los Concejo Municipales de la región en apoyo de toda la gestión  
11 que se está haciendo en el Cantón de Corredores porque al final también van a ser perjudicados  
12 estos demás cantones. ....  
13 Otro punto, es que estaba hablando con el señor Alcalde y quería solicitarles un apoyo debido a  
14 que el puesto policial de San Jorge ya es un hecho que oficialmente entregaron la infraestructura  
15 al INDER y el Concejo Distrito no tiene en este momento una oficina, entonces queríamos que  
16 en vista de la necesidad que tenemos en este momento de tener un lugar para reunirnos y para  
17 tener una oficina, pero además de eso nosotros tenemos un recurso de una partida específica que  
18 la podemos utilizar en las mejoras del área donde era anteriormente el puesto policial porque ya  
19 eso lo trasladaron al INDER, de hecho hay una nota donde nos notificaron y un día de estos  
20 hablando con el Viceministro me dijo que definitivamente no hay vuelta hoja, que el puesto  
21 policial de San Jorge ya está cerrado y el INDER tiene conocimiento tiene una nota y aquí la  
22 municipalidad también, el Concejo Municipal tiene una nota también. ....  
23 Entonces quería pedirles a ustedes compañeros que tomen un acuerdo en apoyo al Alcalde  
24 Municipal para que se gestione la coordinación para ver si nos entregan esa infraestructura. ....  
25 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** manifiesta que el  
26 síndico José Abel Gómez primero hablo del tema de la emergencia y eso si hay que  
27 fundamentarlo porque si entramos en pánico también se puede revertir y la gente no va a venir  
28 a comprar, es por eso que hay que tener cuidado a la hora de decretar una emergencia porque lo  
29 tenemos que hacer con estadísticas, punto por punto y el motivo, pero también que no se nos  
30 revierta ya que no sé cuándo se declara algo de emergencia. ....



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 Si ocupamos que el señor Alcalde nos ayude con el Asesor Legal para redactar el acuerdo en  
 2 cuanto a lo que queremos. ....  
 3 En cuanto al inmueble lo que corresponde es que pase a la Municipalidad porque los Concejos  
 4 de Distritos no tienen cedula jurídica, entonces para efecto de que pase a la Municipalidad y  
 5 después cuando este el traspaso cambiar la partida específica. ....  
 6 Entonces tomamos el acuerdo de mandarle un oficio al INDER para hacer la solicitud de dicho  
 7 terreno, de igual manera que el síndico Gómez le solicite la información al Licenciado Diego  
 8 Zúñiga del INDER, en cuanto al número de plano, ubicación y se comunique con la señora  
 9 Secretaria del Concejo Municipal para efecto de cual inmueble estamos hablando. Sometido a  
 10 votación es aprobado. **Ver artículo de acuerdo.** .....

**ARTÍCULO XI.**

**MOCIONES**.....

**Moción presentada por la Señora Katherine Rodríguez Maroto, Regidora Propietaria**

14 Considerando que en la sesión ordinaria número 69, del 30 de agosto 2021, los representantes  
 15 de la empresa BCR consultores dieron a conocer al Concejo Municipal los resultados de la  
 16 aplicación de instrumentos de conocimiento y aplicación de las normas internacionales  
 17 denominadas NICSP, en la Municipalidad de Corredores, dichas normas legalmente exigibles y  
 18 globalmente aceptadas las cuales deben estar en total funcionamiento al 31 de diciembre 2023.  
 19 Estos resultados fueron recibidos de conformidad. Dentro de los retos está la decisión de hacer  
 20 realidad este proceso. ....  
 21 Como parte de la implementación se han identificado riesgos y se han formulado planes de  
 22 mitigación, los cuales ya fueron dados a conocer evidenciándose las vulnerabilidades de la  
 23 institución. ....  
 24 Algunos riesgos son inevitables, pero la reducción de esos riesgos en los procedimientos y las  
 25 actividades de control para disminuir su probabilidad y su impacto a través de la identificación  
 26 de riesgos y la implementación de planes de mitigación incluso a nivel del concejo municipal,  
 27 unidos a la rendición de cuentas por parte de la comisión interna NICSP o la administración  
 28 superior, harán que el proceso de evaluación y control contribuyan de manera oportuna a realizar  
 29 acciones correctivas. ....  
 30 .....



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

- 1 Como sustento leemos el riesgo número 3, "ausencia de supervisión y control de la  
2 administración superior de la Municipalidad del proceso de implementación de las NICSP", y  
3 continúan "los estados financieros son responsabilidad de la administración superior (Concejo  
4 municipal y Alcalde) razón por la cual deben ser los primeros interesados en que éstos se  
5 elaboren siguiendo los lineamientos establecidos por las NICSP". .....
- 6 Agrego a lo anterior que los presupuestos ordinarios, extraordinarios y modificaciones tanto  
7 externas como internas, se aprueban en el Concejo municipal, así mismo a partir del mes de  
8 agosto 2021, también las licitaciones públicas y las abreviadas según sea el monto legalmente  
9 establecido, acatando lo dispuesto por el SICOP. ....
- 10 Al ser el SICOP una herramienta tecnológica para unificar las compras públicas, se debe tener  
11 claridad sobre el plan de compras anual publicado en la plataforma SICOP por parte de la  
12 Municipalidad de Corredores, ¿cómo analizar una licitación pública, abreviada u otra compra?,  
13 según la Ley de contratación administrativa vigente. ....
- 14 Y por último, pero no menos importante, recalcar que los responsables de las compras públicas,  
15 son la administración, la unidad de compras o proveeduría, pero en varias ocasiones el actor  
16 adjudicador o de refrendo la será el Concejo Municipal, pudiendo incluso como parte de la  
17 gestión pública que los ciudadanos objeten algunas compras, dado que se está más cerca del  
18 ciudadano como integrante de la eficiencia y transparencia que busca este sistema digital, así  
19 mismo el derecho de conocer el registro de proveedores. ....
- 20 Por lo anterior: .....
- 21 Moción para que se solicite una comparecencia virtual del señor Reymond González,  
22 proveedor de la municipalidad de Corredores, a fin de que nos haga: .....
- 23 1. Un análisis del cómo estamos en la implementación del SICOP. Divulgación del plan anual  
24 de compras. Licitaciones pendientes. ....
- 25 2. Si se cuenta con el amparo tecnológico para el uso del SICOP, además del recurso humano  
26 capacitado. ....
- 27 3. Nos de inducción y capacitación al Concejo municipal sobre: tipos de concursos, objeciones,  
28 subsanaciones, declaraciones de desierto y otros. ....
- 29 4. Cómo analizar una licitación en SICOP. ....



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

- 1 5. Como mitigar el cometer errores. Lo menos posible. Ejemplo: Compra de mascarillas
- 2 quirúrgicas en la CCSS recientemente.
- 3 6. Cocrear en conjunto con la administración y la proveeduría un plan de mitigación en el
- 4 proceso de compras públicas, en las que participe el Concejo municipal y las comisiones
- 5 establecidas. ....
- 6 7. Se establezca un cronograma de comparecencia de la comisión de implementación de las
- 7 NICSP, ante el Concejo Municipal, a efectos de disminuir las vulnerabilidades y cumplir con
- 8 las auditorías tanto del Ministerio de Hacienda como de la Contraloría General de la República.
- 9 8. Respetuosamente se dispense del trámite de comisión. ....
- 10 **El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal** manifiesta que de la moción de la
- 11 señora Regidora Rodríguez creo que están interpretando mal muchos puntos, una cosa son las
- 12 Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público que esta Municipalidad se
- 13 encuentra en un 40% y para eso contratamos a una empresa que es la que está dirigiendo todo
- 14 el proceso. ....
- 15 Las Normas Internacionales de Contabilidad incluyen no solamente un sector sino que
- 16 involucrada a toda la Municipalidad. ....
- 17 Dentro de la matriz que nos presentó la BCR Constructores que la facilite a doña Sonia
- 18 González, para que se la hiciera llegar a cada uno de los miembros de este Concejo, se le había
- 19 explicado que eso es un matriz a como es el Servicio de Valoración y Riesgos donde ellos
- 20 establecen cada una de las diferentes etapas y lo que podría y no suceder. ....
- 21 En caso de que tengan duda en el asunto de la implementación de las normas internacionales
- 22 creo que las personas más expertas en el tema son los constructores y para eso los tenemos,
- 23 porque de aquí en adelante pues todos vamos aprendiendo, porque es algo nuevo, que inclusive
- 24 se está implementado hasta ahora en el sector público y que muchas municipalidades por
- 25 ejemplo están en cero y no ha podido iniciar y nosotros llevamos casi culminando un 50%.
- 26 Entonces si hay alguna duda con la implementación de las normas creo que para eso se le paga
- 27 a una empresa consultora internacional para que induzca al honorable Concejo Municipal y nos
- 28 lo induzcan a un error, porque si nosotros tuviéramos capacidad para entender eso pues no
- 29 contratamos nada y lo hubiéramos hecho nosotros mismos y una explicación de un funcionario
- 30 puede inducir al Concejo en un error y entonces si es cierto que la matriz de vulnerabilidad que



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 tenemos se nos va a ser bastante problemática por una mala decisión del Concejo Municipal,  
2 por una mala información del Concejo Municipal. ....  
3 En cuanto a la plataforma SICOP le voy a decir es un programa donde usted tiene que meter la  
4 información y punto se acabó, no es un programa que le da más a lo que ella le está solicitando,  
5 dentro de los procesos de contratación existe el administrador del proyecto que debe elaborar el  
6 cartel de licitación y todas las especificaciones técnicas, ni el proveedor ya que aquí se mal  
7 acostumbraba que el proveedor era el que decidía cuales son las especificaciones técnicas y  
8 como era que se montaba el cartel y ahora no, dentro de la plataforma SICOP es el administrador  
9 del proyecto el que determina las especificaciones técnicas del cartel, lo suben a la plataforma  
10 de SICOP y el proveedor lo único que tiene que hacer es darle tramite a eso, no hay más nada  
11 que hacer. ....  
12 A manera de ejemplo así como lo pusieron en la misma moción sobre la mascarilla, también  
13 podría decir la compra de instrumentos para médicos que se dio en el Hospital de Ciudad Neily  
14 en un momento determinado, que es sujeto de investigación y que al final los médicos no tenían  
15 como operar y al final se detectó que en una bodega habían instrumentos, en donde estamos a  
16 la espera de que finalice todo eso para que nos den la información correspondiente pero bien es  
17 el Administrador del proceso el que determina cual es el cartel. ....  
18 Luego vienen el instructor del proceso que es el proveedor donde el proveedor nada más instruye  
19 el proceso para que el proceso se haga de acuerdo a lo que la plataforma de SICOP exige los  
20 tiempos establecidos y es el que valora si efectivamente el proceso se está haciendo  
21 correctamente ya cuando el proceso llega a quien lo autoriza al final ya es porque ha pasado  
22 todos los filtros correspondientes porque la plataforma no le va a permitir poder salirse de ahí  
23 porque es un programa hecho a la medida de tontos. ....  
24 Recordemos que SICOP es una plataforma de la cual nosotros pagamos un servicio, y no es  
25 cualquier persona la que puede venir aquí hablar de SICOP en cuanto al derecho de autor, no  
26 puedo venir hablar sobre una plataforma que no hice, cuando fui sujeto de que esta  
27 Municipalidad tenga que pagarle a la plataforma para para que le dé una inducción a la misma  
28 persona, porque varios funcionarios de esta Municipalidad ya llevaron el curso. ....  
29 Creo que habiendo aclarado eso lo del SICOP por un lado que eso es una plataforma digital que  
30 es completamente aparte que nosotros pagamos un derecho y aclarado quien es el administrador,



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 quien es el instructor y quien es el que aprueba, los equipos tecnológicos nosotros lo tenemos  
2 es una plataforma para eso pagamos el servicio, entonces no hay necesidad de equipo  
3 tecnológico porque simplemente es una plataforma en línea y lo que necesitamos es que  
4 tengamos internet y que tengamos computadoras y en esta Municipalidad, tenemos internet,  
5 tenemos computadoras en cada una de las diferentes oficinas y tenemos pagado el servicio de  
6 la plataforma, si no pagamos el servicio de la plataforma no podemos ingresar para obtener el  
7 servicio. . . . .

8 El otro tema que creo que se hablaba ahí dentro la moción es lo del asunto de las compras, eso  
9 es algo que se ha discutido y me llama mucho la atención, por eso voy a aclararle al honorable  
10 Concejo Municipal, lo de las compras esa es una actividad que se le encomendó al Director  
11 Administrativo Financiero, al Licenciado William Pérez Quirós, en su posición como director y  
12 no desde ahora, por ejemplo tengo el documento AM-244- 30 de abril del 2019, donde después  
13 de un recurso de amparo presentado por una municipalidad en agosto del 2018 cuando la sala  
14 condicional mediante sentencia 2019-6512 le indica a ese Alcalde que definitivamente las  
15 Municipalidades tienen que apegarse a las compras de SICOP y de inmediatamente le hago  
16 referencia al Licenciado William Pérez Quirós dentro de dicho oficio y le mando a decir al  
17 párrafo final, en razón de ello le solicito coordinar con la Ingeniera Pamela Carrillo, el encargado  
18 de proveeduría al Licenciado Reymond González y el Licenciado Eddy Camacho con el objetivo  
19 de analizar la sentencia y las líneas de acción que se tomarán para el cumplimiento así como la  
20 fecha prevista en la cual ingresaremos al 100% dentro del sistema integrador de compras. . . . .

21 En el mismo orden el 27 de junio de 2019 se le remite al señor William Pérez, una circular  
22 emitida por el departamento de Hacienda donde habla sobre obligatoriedad del uso de los  
23 sistemas integrados de compras públicas, en donde dice que por este medio de le adjunta la  
24 circular número tal, en la que se le hace la solicitud de información sobre el proceso de compra  
25 directriz N°025H, dirigida al sector público sobre la obligatoriedad del uso del sistema integrado  
26 de compras públicas en la contratación de recursos a cargo del presupuesto nacional, eso el 27  
27 de junio del 2019, veamos que de abril del año 2019 ya no nosotros estamos iniciando con eso,  
28 el 27 de junio o sea, dos meses después se le da continuidad al tema. De ahí se le envía un correo  
29 a la Ingeniera Pamela Carrillo donde se le manda decir que debido al interés de esta  
30 Municipalidad en el uso de la plataforma SICOP les informo que en el mes de octubre se estará



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 realizando la capacitación virtual que les pueden servir para el refrescamiento de los  
2 conocimientos debido a que muchos de ustedes no han usado el sistema y es importante que  
3 sepan usarlo bien ya que se está solicitando que las compras que pasan por proveeduría  
4 municipal se tramitan por medio de SICOP, los que estén interesados por favor comunicarse, y  
5 eso fue dirigido a todas las jefaturas de esta Municipalidad. ....

6 Sin embargo, en setiembre del 2020 en reunión de ejecutivos, que aquí tengo la minuta, se le  
7 indica el señor William Pérez dentro de uno de los puntos tratados en la reunión que debe iniciar  
8 a coordinar con proveeduría y con otra instituciones para la implementación del SICOP al 100%,  
9 en el mismo orden el 5 noviembre 2020, se le contesta una nota al Licenciado Reymond  
10 González donde se le dice según párrafo N°4, por su parte en lo relacionado al punto 5 de su  
11 nota es preocupación de esta Alcaldía lo externado por su persona en relación a la  
12 implementación del sistema del SICOP por cuanto y como consta en el acta de la primera  
13 reunión de la Comisión Ejecutiva se le asignó la responsabilidad al proceso implementado a la  
14 Dirección Administrativa, razón por la cual una vez analizada su preocupación me da la  
15 sensación de que el Director Administrativo a la fecha no ha realizado las acciones  
16 correspondientes que se le encomendaron razón por la cual procederé de inmediato solicitar el  
17 respectivo informe, por último, de igual manera en abril el Director Administrativo mediante el  
18 oficio DA-03-2021, del 08 de abril del 2021, dentro de todo lo que envía al final dice, una vez  
19 hecha lo anterior explicación con certeza le indicó: .....

20 1-Que el sistema de compras SICOP está disponible y su funcionamiento para este año 2021 a  
21 partir de febrero. ....

22 2-El plan de compra se cumplió con la publicación del 29 de enero del 2021 se incluyó en SICOP  
23 en el apartado de avisos por institución archivo denominado programa de adquisición para el  
24 2021 cumpliendo así con el principio de publicidad como se ha realizado todos los años.

25 Para el año 2022 de los meses de junio y julio del año en curso debemos de establecer una buena  
26 práctica interna para crear un procedimiento, ya es otra cosa. ....

27 Pero veamos que desde abril el Director Administrativo y Financiero manda a decir que ya está  
28 el plan de compras, entonces decirle a un funcionario por medio de una moción pasando por  
29 encima de la Administración que vengan que hablar aquí de un plan compras, creo que lo más



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 lógico es de que le pidan a la alcaldía de cómo va en proceso el plan de compras y con mucho  
2 gusto nosotros lo podemos documentar. ....  
3 En el mismo orden el 19 de abril del 202, se le indica el señor William Pérez en un correo que  
4 aquí lo tengo a mano, en el párrafo final dice que en razón a lo anterior se lo solicita  
5 respetuosamente coordinar con el departamento de proveeduría, así como las diferentes jefaturas  
6 de esta Municipalidad, la continuidad del proceso de compra del SICOP así como la elaboración  
7 del plan anual de compra. ....  
8 Igual dentro del otro correo que se manda el 6 de mayo dirigido a todas las jefaturas, donde se  
9 les convoca a una reunión y dice así, debe de incluirse obligatoriamente la planificación de  
10 compra de equipos, materiales, suministros de oficina, combustible, otros para tales efectos en  
11 el adjunto encontrará el formulario de requerimientos, para tales efectos se le convoca el 12 de  
12 mayo a las 9 de la mañana en la sala de sesiones del Concejo Municipal la reunión para la  
13 evacuación de dudas con el Licenciado William Pérez en caso de los proyectos y necesidades  
14 de maquinaria, computadoras u otra lo veremos conjuntamente entre la parte técnica de la  
15 Alcaldía y la Dirección Financiera, cada departamento debe presentar dicho instrumento  
16 debidamente completo ante el departamento de Proveeduría lo más tardar el 28 mayo del año  
17 en curso, nota, la siguiente directriz es de acatamiento obligatorio. ....  
18 Continuamos el 6 de mayo donde se le manda decir don William que es importante resaltar la  
19 necesidad de ajustar el mismo Plan Estratégico Institucional en el mismo orden debe elaborarse  
20 por cada departamento el plan de compras, equipos, materiales, combustibles, otras necesarios  
21 de los requerimientos planteados. ....  
22 Pienso que pasar por encima de la Administración y de la Alcaldía que es el máximo jerarca y  
23 decirle a un funcionario que venga a hablar de un plan de compra es una falta de respeto se debe  
24 de respetar la posición de la Alcaldía como máximo jerarca de esta institución. ....  
25 **La Señora Regidora Marcela Grillo Castillo** manifiesta escuchando el contenido de la moción  
26 presentada por la señora Regidora Rodríguez Maroto en primera instancia consideró que no  
27 tiene correspondencia la petitoria de la moción presentada con la fundamentación que realiza  
28 sobre el riesgo número 3 detectado por la empresa BCR Consultores, ya que éste se refiere  
29 estrictamente a que los estados financieros no se ajustan a los lineamientos establecidos por  
30 NICSP y el Sistema de Constitución y Presentación de Estados Financieros y la implementación



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 o uso en el SICOP son temas totalmente disímiles por su parte la constitución de lo que son  
2 estados financieros se enfoca en determinar la correcta estructura, fijar los requisitos mínimos  
3 sobre contenido de los estados financieros y cuya preparación se hace sobre la base contable de  
4 acumulaciones y que no tiene relación alguna sobre el uso de la plataforma digital SICOP. ....  
5 Por otra parte, el uso del sistema de conformidad con el artículo 92 del reglamento que regula  
6 su indica que se deben de autorizar a nivel de la Administración los funcionarios competentes  
7 para hacer uso del sistema, para efectos de garantizar la confidencialidad y responsabilidad para  
8 realizar las transacciones por medio de SICOP según los roles que se hayan establecido. ....  
9 No obstante, también es importante recordarle a la señora Rodríguez Maroto que cada vez que  
10 la Comisión de Hacienda y Presupuesto procede a realizar el análisis de los carteles de  
11 contratación respectivos se le remite a los compañeros del Concejo Municipal por medio de la  
12 secretaria todos los anexos que constituyen cada apartado del cartel por lo que existe una  
13 correspondencia con información que se incluye en la plataforma SICOP con la que se envía de  
14 forma física. ....  
15 Tengo entendido también que la secretaria tiene acceso a este sistema así como otros usuarios y  
16 funcionarios de la Municipalidad, no obstante, la clave que se le asigna de estos funcionarios es  
17 personalísima de conformidad con lo dispuesto en el artículo 103 del reglamento que cité  
18 anteriormente y qué es lo que interesa reza, para que queden actas, queda prohibido a los  
19 funcionarios públicos que utilicen SICOP revelar sus claves o permitir que terceros utilicen su  
20 firma digital certificada, esta conducta será considerada falta grave sin perjuicio de lo previsto  
21 en el inciso c del artículo 11 de la Ley General de Administración Financiera de la República y  
22 Presupuestos Públicos y el artículo 10 de la Ley de Certificados. ....  
23 Firmas Digitales y Documentos Electrónicos. ....  
24 Por otra parte es de mi criterio que para asegurar el deslinde de competencias administrativas  
25 entre el Concejo Municipal y la Alcaldía, la solicitud que plantea la señora regidora sea re  
26 direccionada a la Administración Municipal con el fin de que se nos brinde el informe sobre  
27 todo el proceso que se ha realizado para la implementación del SICOP dado que como ya lo  
28 mencionó el señor Alcalde se ha venido realizando un trabajo arduo desde la Administración  
29 Municipal con el apoyo a la empresa contratada y se ha capacitado por medio de la entidad



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 competente y autorizada que se le asigna a cada uno de los funcionarios que hacen uso del  
2 sistema SICOP a los cuales se les brinda la clave de acceso personalísima. ....

3 **La Señora Regidora Katherine Rodríguez Maroto** manifiesta que me admira mucho que la  
4 que la moción haya causado tanta preocupación, porque preocupación la que tiene soy yo. ....

5 Entiendo perfectamente que son dos procesos pero al final son dos procesos que van a llegar al  
6 Concejo Municipal. ....

7 También he sabido que varios de los regidores y síndicos es hasta ahora que están en el Concejo  
8 y le han venido dando seguimiento a diferentes procesos administrativos que se han ido dando  
9 en esta gestión pública. ....

10 Veo que algunos compañeros incluso se ríen cuando alguno habla y me causa extrañeza porque  
11 o más bien cuando el señor proveedor recientemente mandó al Concejo dos de las gestiones de  
12 compra, dije bueno como vamos a asumir esto si no hemos tenido información o comunicación  
13 concreta sobre el quehacer del Concejo sobre estos temas, de ahí que el fin de semana estuve  
14 planteando la moción de que el señor proveedor pues nos diera alguna inducción no fue en  
15 ningún momento pensando en saltarme a nadie ni causar un revuelo, es más me extraña mucho  
16 que siendo una moción que presenté para que la viéramos en el Concejo ya tuviera respuesta de  
17 parte de don Carlos Viales y la misma regidora Grillo Castillo. La idea era generar un poquito  
18 de análisis y revisión acá en el Concejo, en ningún momento pensar que fuera buscar que la  
19 parte Administrativa se sintiera afectada, personalmente si puedo decir qué con todo y la  
20 experiencia administrativa considero que todos los miembros del Concejo tenemos que tener  
21 información similar o igual. ....

22 En este sentido cuando se habla de procesos que se iniciaron en años anteriores de circulares de  
23 notas del año 2019 según escuché, pues para mí son absolutamente nuevos porque no hemos  
24 recibido esta información. De manera tal, que cuando vengan documentos que vengan de parte  
25 de alguna licitación pública y abreviada, habrá que analizar qué es lo que corresponde por cuánto  
26 por lo menos en lo personal no he recibido ni información, ni comunicación de cómo se está  
27 manejando estas situaciones en la Municipalidad, escucho incluso que hay ya una delegación  
28 de funciones, me imagino que de acuerdo al manual de puestos y eso es una cosa totalmente  
29 respetable pero si quería que quedara la preocupación de que estén llegando documentos en los



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 cuales el Concejo como tal tiene que ser el que los avale o los refrende o los tenga que hacer  
2 alguna declaración no positiva hacia el documento y que no se tuviera la suficiente información.  
3 En todo caso lo único que voy a solicitar para efecto de legalidad es que la moción que presenté  
4 simplemente aparezca en actas y no importa que sea en las propuestas rechazadas.....  
5 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** manifiesta que  
6 escuchando a la regidora Rodríguez Maroto, una moción uno para avalarla hace la consulta, yo  
7 reviso la correspondencia antes de iniciar la sesión y es por eso es que realizo las debidas  
8 consultas, legales para la toma de decisiones, porque hay casos que uno no maneja, pero aquí  
9 cada miembro del Concejo tiene libertad al final de tomar su decisión, y si un miembro del  
10 Concejo quiere votar a favor se le respeta porque para eso es un gremio colegiado. ....  
11 En si la moción tiene su sentido porque no traemos a la empresa que nos dé la inducción, porque  
12 como miembros del Concejo Municipal también necesitamos la inducción sobre ese tema o  
13 convocarlos a una sesión del Concejo Municipal para analizar dichos puntos, porque es  
14 importante el conocimiento porque la plataforma SICOP es algo que desconocemos  
15 completamente y nos ha costado implementarla, más bien tenemos un avance a nivel país  
16 porque hay muchas Municipalidades que no han iniciado más bien le están pidiendo a  
17 Corredores el apoyo, es un proceso y creo que si a esta empresa se le está pagando no sé cómo  
18 fue la cláusula para efecto que también al Concejo Municipal lo involucren en esta capacitación,  
19 el espíritu de la Regidora Rodríguez Maroto es que tengamos conocimiento a la hora de avalar  
20 algunos carteles. ....  
21 **El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal** manifiesta hay un tema que se llama  
22 agilidad procesal si usted tiene una consulta lógicamente que lo mejor es lograr discutirla y tener  
23 un marco de acción pues traer la documentación correspondiente para poder debatirla con  
24 conocimiento y no simplemente porque pensé, me senté y que creí que era lo mejor, no, aquí no  
25 venimos a pensar que lo mejor, venimos a hacer lo que en realidad se debe hacer. ....  
26 Ahora bien, al Concejo le corresponde cuando le llega a un cartel aprobarlo o no aprobarlo y si  
27 tiene duda del procedimiento para eso tiene al señor Auditor, para que el señor Auditor le haga  
28 los análisis correspondientes y le brinde el informe correspondiente al Concejo para él el  
29 Concejo pueda votar, el Concejo no va ir a detallar paso a paso el cartel, el Concejo llega al  
30 proceso ya ha finalizado. Si el Concejo en pleno tiene alguna duda sobre la realización del



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 proceso lo más lógico tiene sus asesores, que es el Asesor Legal y el Auditor que son los que le  
2 pueden dar el sustento para poder valorar y poder tomar la decisión de manera segura, por  
3 ejemplo, no soy el administrador del proyecto, no voy a decir si las especificaciones que está  
4 poniendo el Ingeniero son válidas o no son válidas y lo que le voy a decir, tal vez no sea la  
5 palabra correcta pero eso no es un problema mío eso es un problema del administrador del  
6 proyecto, del técnico que es el que está pidiendo las especificaciones técnicas, porque al final  
7 es el administrador el que tiene que determinar si efectivamente eso si sirve o no sirve y el  
8 instructor del proceso que es el proveedor simplemente lo que tiene que garantizar es que se  
9 cumple con todo el marco legal dentro del proceso de contratación que se invite a los  
10 proveedores que todo se haga bien. ....  
11 Si tienen alguna duda con relación a SICOP el Auditor también tiene mucho conocimiento en  
12 eso y es un instrumento que ustedes tienen y que pertenece al Concejo y quien más que la voz  
13 del Auditor para que le diga el Concejo cuál es la verdad real, porque puedo venir aquí en un  
14 criterio técnico y decirle usted es cualquier cosa. Si tengo alguna duda sobre el proceso busquen  
15 al Auditor y que sea el quien le determine si efectivamente el proceso cumplió o no cumplió  
16 a cabalidad con lo establecido por la Ley General de Contratación Administrativa, nosotros no  
17 podemos pretender que vamos a ir a ver toda la parte técnica para eso están los Técnicos, a  
18 ustedes como Concejo Municipal le toca tomar la decisión no la parte técnica, si tienen alguna  
19 duda con la parte técnica tienen al Asesor Legal y tienen al Auditor para poder evacuar cualquier  
20 duda y tomar las decisiones en pleno dentro del Concejo. ....  
21 **La Señora Regidora Marcela Grillo Castillo** manifiesta nada más para recordarle a la regidora  
22 Rodríguez Maroto, que no es la primera vez que realizamos adjudicaciones de este tipo de  
23 procedimientos ya en el año 2020 en la ordinaria N°24 del 13 de octubre del 2020, este Concejo  
24 aprobó una licitación abreviada, entonces me causa extrañeza que hasta ahora diga que se  
25 aprueban este tipo de procesos porque ya anteriormente los hemos realizado. ....  
26 **El Síndico William Jiménez Hernández** manifiesta que temas más importantes se estaban  
27 manejando en este momento, decirles que el Señor Alcalde fue bien claro con todo lo que está  
28 haciendo por el mejor manejo de una Municipalidad, tenemos rato estar escuchando las compras  
29 por SICOP y creo que eso ya es bástate viejo y no cabe duda que a veces hay un poquito de  
30 resistencia, no digo en quienes no sé en algunos funcionarios en que tal vez algunos cambios se



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 den, tal vez se le complica un poquito más el trabajo o uno nuevo no logra entender qué, pero  
2 lo digo porque uno ha visto en las instituciones a veces cuando hay que hacer cambios que son  
3 el rato muy para bien se crea un poquito de dificultad. ....  
4 Ustedes como miembros del Concejo decirles que la máxima autoridad que administra un  
5 municipio es el Alcalde y es al primero que hay que dirigirse, más bien hay información de  
6 sobra para cualquier duda. ....  
7 Mi persona sin ser regidor y sin votar presupuestos, sin votar proyectos, puedo decirles que las  
8 cosas día con día avanzan y hay cambios, no puede darse que nosotros hoy compañeros  
9 pretendamos seguir comprando como lo hacíamos antes en una pulpería debe ir a comprar una  
10 libra de azúcar en vuelta en un papel hoy es otro mundo y sin movernos de casa hacemos las  
11 compras, hoy el mundo es otro y no debemos de temer a los cambios. ....  
12 Señores regidores como lo dijo el Señor Alcalde si tienen duda quien está ahí y le tiene que dar  
13 cuenta a ustedes, el Auditor. ....  
14 Y la verdad es que el Señor Alcalde fue claro con su esquema de que es lo que se quiere para  
15 un cantón, para una Municipalidad, que nosotros mañana nos vamos pero que las cosas buenas  
16 queden para el mejoramiento de un cantón como lo dijo anteriormente. ....  
17 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** manifiesta en  
18 cuanto a esta moción creo que la implementación del SICOP es a nivel nacional, decirles que  
19 someto a votación la moción y cualquier consulta que tengamos podamos hacerla a la empresa  
20 y la capacitación inmediatamente podemos plantearla a la Administración ya que nosotros  
21 también necesitamos la capacitación y así estar al mismo nivel de interpretación a la hora de  
22 tomar decisiones. . ....  
23 Seguidamente el señor Presidente Municipal somete a votación la moción presentada por la  
24 Regidora Katherine Rodríguez Maroto. ....  
25 Por mayoría de seis votos es rechazada esta moción, ya que solo tiene el voto de la proponente.  
26 **Moción presentado por el Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal de**  
27 **Corredores.** . ....  
28 De acuerdo a conversaciones con representantes de SICA, hemos visto la posibilidad de adquirir a  
29 manera de donación el vehículo con las siguientes características: Marca Nissan, motor:  
30 KA24812222A, Modelo: NP300, Combustible: gasolina, color azul. ....





**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** manifiesta tenemos  
2 que ver el presupuesto ordinario y con tiempo, hablamos anteriormente del apoyo que necesita  
3 doña Sonia (Secretaria del Concejo) por parte de la Administración a la hora de elaborarlo  
4 porque tiene que ir nítido. ....  
5 Seguidamente, convoca a sesión extraordinaria el próximo jueves 6 de setiembre a las 4:00 p.m.  
6 De igual manera que la Administración mande un funcionario para cualquier consulta que  
7 tengan los señores miembros del Concejo Municipal sobre ese presupuesto, ojalá que la  
8 Contraloría General de la Republica no lo devuelva. ....  
9 **El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal** informa, el día de la sesión  
10 extraordinaria los acompañara el Licenciado Carlos Oviedo, encargado de Presupuesto y  
11 Planificación y el licenciado William Pérez Quirós, Director Financiero, para evacuar cualquier  
12 duda que tenga los señores miembros del Concejo Municipal. ....  
13 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** solicita a los  
14 miembros del Concejo analizar bien el presupuesto y le consultemos a la parte Administrativa  
15 para así tomar la decisión ya que es importante cualquier aporte que tengamos siempre y cuando  
16 vaya bien ese presupuesto a la Contraloría General de la Republica. ....  
17 Por unanimidad, se acuerda convocar a sesión extraordinaria el día jueves 16 de setiembre del  
18 presente año a las 4:00 p.m. para la aprobación de Presupuesto Ordinario-2022. **Acuerdo en**  
19 **firme. Ver artículo de acuerdos.** ....  
20 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORREDORES ACUERDA:**.....  
21 **Acuerdo N°01:** Conforme con lo expuesto por los señores regidores y el alcalde municipal,  
22 Referente a la no asistencia de los Jerarcas de Migración y Extranjería y la Viceministra de  
23 Gobernación a las convocatorias ha sesión extraordinaria programada para tratar el tema de la  
24 masiva inmigración por el sector fronterizo de Paso Canoas éste Concejo considera: .....  
25 1. Que la Municipalidad es el gobierno local y por ende el primer llamado a velar por el bienestar  
26 de sus habitantes. ....  
27 2. Que existe un deber legal de parte de las instituciones públicas de coordinar sus acciones con  
28 la Municipalidad. Deber que ha sido violentado. ....  
29 3. Que esta institución ha sido invisibilizada en la toma de decisiones y ni siquiera ha sido  
30 escuchada como corresponde. Ello en perjuicio de los derechos de nuestros habitantes. ....



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

- 1 4. Por lo anterior por unanimidad el Concejo Municipal de Corredores ACUERDA: .....
- 2 1- Elevar formal protesta ante las siguientes instituciones Gerencia General de Migración y
- 3 Extranjería Jefe Policía de Migración, Viceministra de Gobernación por no concurrir a las
- 4 convocatorias de esta Municipalidad. ....
- 5 2- solicitar a la Señora Ministra de la Presidencia tome en cuenta de manera activa y efectiva a
- 6 este ayuntamiento en la toma de decisiones. ....
- 7 Solicitar a los Señores Diputados de la Provincia de Puntarenas que con el poder de convocatoria
- 8 que les asiste para llamar o convocar a cualquier funcionario público de nuestro país, convoquen
- 9 a las autoridades de Migración y Extranjería, Viceministra de Gobernación, Ministra de
- 10 Economía, enlace designado por el Señor Presidente de la República para atender la
- 11 problemática de la Región Sur Sur, a una sesión con el Concejo Municipal, para atender la
- 12 problemática del masivo ingreso sin ningún control de migrantes por la frontera de Paso Canoas.
- 13 **Acuerdo N°02:** Ante el eminente riesgo de los usuarios del servicio de la Empresa TRACOPA,
- 14 al tener que hacer el abordaje y desabordaje en media calle, al no tener esta empresa un sitio
- 15 adecuado para brindar este servicio, por unanimidad el Concejo Municipal acuerda Solicitar al
- 16 Consejo de Transporte Público, Ministerio de Salud y a la Administración Municipal, que
- 17 intervenga de forma inmediata en la terminal de TRACOPA en Paso Canoas, por no reunir las
- 18 condiciones sanitarias y seguridad para brindar el servicio. ....
- 19 **Acuerdo N°03:** Se conoce oficio DREC-SEC062-18-2021, suscrito por la Máster María Esther
- 20 Villalobos Gallo, Supervisora de Centros Educativos, Circuito 11, remite ternas para conformar
- 21 la Junta de Educación, de la Escuela La Bota, Código 2889. ....
- 22 Analizadas las ternas por unanimidad y como definitivamente aprobado el Concejo Municipal
- 23 de Corredores acuerda aprobar el nombramiento de la Junta de Educación de la Escuela La Bota,
- 24 quedando esta Junta integrada como se indica: .....
- 25 María del Rocío Castro Díaz 603140457. ....
- 26 Deidy Alexander Pérez Fonseca 604600511. ....
- 27 María Magdalena Fonseca Sequeira 503600114. ....
- 28 María Cecilia Ortiz Morales 603380127. ....
- 29 Desslerh Abdul Cuadra Durán 603690715. ....
- 30 .....



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 **Acuerdo N°04:** Vista la solicitud de audiencia del Señor Wilber González Morales, para que  
2 se le otorgue una audiencia para exponer sobre una plataforma tecnológica diseñada para ayudar  
3 a los agricultores, emprendedores y pymes de turismo rural. ....  
4 Al respecto por unanimidad el Concejo Municipal acuerda comunicarles que se le otorga la  
5 audiencia para que participe en la sesión del próximo lunes 20 de setiembre a las 4:00 p.m. ....  
6 La audiencia será de manera virtual, por lo que para el próximo lunes se le estará enviando el  
7 link respectivo para que pueda conectarse a la sesión del Concejo Municipal y la aplicación que  
8 se usa para estas sesiones virtuales es la aplicación zoom. ....  
9 **Acuerdo N°05:** Por unanimidad el Concejo Municipal de Corredores acuerda trasladar a la  
10 Comisión de Enlace IMAS/Concejo Municipal, las siguientes solicitudes, a efecto que se  
11 realicen las coordinaciones correspondientes, con el fin que las familias que están solicitando  
12 ayuda se analice la viabilidad de incluirlas en algún programa social de ésta institución. ....  
13 Solicitud de la Señora Kattia Reyes Picado, vecina de Barrio El Estadio, Ciudad Neily, madre  
14 jefe de hogar con cuatro niños a su cargo, dice enfrentar una difícil situación económica solicita  
15 se le ayude a coordinar una cita con el IMAS, para que se le incluya en algún programa social.  
16 Solicitud de la Señora María Cecilia González Martínez, vecina de Paso Canoas, sector antiguas  
17 oficinas Gusano Barrenador, es jefe de hogar, no tiene trabajo en este momento, por lo que  
18 enfrenta un difícil situación económica, solicita se le ayude a coordinar un cita con el IMAS,  
19 para que se valore la posibilidad que se le brinde alguna ayuda. ....  
20 Solicitud de la Señora Diana Gutiérrez, vecina de Villas de Darizara, solicita se le ayude a  
21 coordinar ante el IMAS, ya que en este momento se encuentra desempleada, a consecuencia de  
22 la pandemia no he podido conseguir trabajo. ....  
23 **Acuerdo N° 6:** Vista la solicitud de audiencia del Señor Roy Chaverri Chacón, de la Asociación  
24 Nacional de Empleados Públicos y Privados, para que se le otorgue una audiencia para exponer  
25 algunas situaciones de funcionarios y funcionarias de la institución a cargo de ustedes. ....  
26 Al respecto por unanimidad el Concejo Municipal acuerda comunicarles que se le otorga la  
27 audiencia para que participe en la sesión del próximo lunes 27 de setiembre a las 4:00 p.m. ....  
28 La audiencia será de manera virtual, por lo que el día lunes en que se celebra la sesión se le  
29 estará enviando el link respectivo para que pueda conectarse a la sesión del Concejo Municipal  
30 y la aplicación que se usa para estas sesiones virtuales es la aplicación zoom. ....



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 **Acuerdo N°07:** Con base a moción presentada por el licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde  
2 Municipal y al oficio sin número con fecha 18 de agosto del año 2021, del Señor Marco Vinicio  
3 Cacao De Paz, Director Administrativo y Finanzas de la Secretaria General de Integración  
4 Centroamericana (SICA), expresando la intención de donación de un vehículo a este Municipio.  
5 En base a lo expuesto por unanimidad y como definitivamente aprobado el Concejo Municipal  
6 de Corredores acuerda aceptar la donación del vehículo marca Nissan, color azul, motor  
7 KA24812222A, modelo NP300, combustible de gasolina, el cual es propiedad de Secretaria  
8 General de Integración Centroamericana (SICA). .....  
9 Así mismo se acuerda autorizar al señor Alcalde Municipal de Corredores, licenciado Carlos  
10 Viales Fallas para que realice las gestiones pertinentes, en cuanto a la firma del acta de donación  
11 por parte de las autoridades del SICA, coordinaciones con las autoridades respectivas para la  
12 legalización de los respectivos documentos (apostillado y otros), así como la contratación de  
13 una Agencia Aduanera para que realice las gestiones de traslado, pago de impuestos de  
14 introducción, desalma amiento y otros, que corresponden al vehículo en la Aduana respectiva.  
15 **Acuerdo N°08:** Conforme la recomendación de la Comisión de Vivienda que analiza la vialidad  
16 de la construcción de un proyecto de vivienda ubicado en el Distrito de Laurel, que dentro de la  
17 documentación aportada por la constructora se ubicó de un recurso de revocatoria con  
18 apelación en subsidio, presentado contra la Municipalidad de Corredores por la Constructora  
19 Davivienda, del cual no se tenía conocimiento, por lo que por unanimidad y como  
20 definitivamente aprobado, se acuerda solicitar a la Administración formar una comisión técnica  
21 para que trabaje en conjunto con la Comisión de vivienda. ....  
22 Esta comisión técnica debe estar integrada por el ingeniero de Catastro, por el ingeniero de  
23 Desarrollo Urbano y por la trabajadora social. ....  
24 Que en el momento en que administración conforme la Comisión y mande la lista, de quienes  
25 la conforman inmediatamente se convoque a nueva reunión para entrar a ver de lleno el recurso  
26 de revocatoria, que si bien es cierto es un asunto meramente administrativo, también el asunto  
27 es de competencia de esta comisión por cuanto el asunto en cuestión incide en las decisiones  
28 que se puedan tomar a lo interno de la comisión, hasta a tanto no se resuelva este recurso. ....  
29 **Acuerdo N°09:** Se conoce inquietud presentada por la Señora Regidora Katherine Rodríguez  
30 Maroto referente al peligro que representa la ruta nacional Ciudad Neily San Vito, por el sector



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 de Fila de Cal, el cual la ronda de calle se encuentra muy enmontada, lo cual representa un riesgo  
2 de accidentes, ya que afecta la visibilidad para quienes transitan esa vía. ....  
3 Con base en lo indicado por unanimidad se acuerda solicitar al Director Regional del CONAVI,  
4 interponer sus buenos oficios a efecto que cuanto antes se proceda a la limpieza de esa  
5 importante vía. ....  
6 **Acuerdo N°10:** Con base a lo indicado por el Señor Presidente Municipal, referente al trabajo  
7 de las diferentes comisiones del Concejo Municipal, por unanimidad se acuerda solicitar a cada  
8 comisión del Concejo Municipal rendir un informe de su labor y el rol que le corresponde a cada  
9 comisión, esto para tener un autoanálisis si estamos cumpliendo y cuáles son los objetivos de  
10 las comisiones. ....  
11 **Acuerdo N°11:** Por unanimidad se acuerda trasladar a la Administración a efecto que se analice  
12 la vialidad de la solicitud de la Asociación de Desarrollo Integral del Carmen, quienes hacen  
13 formal petición donación del lote donde durante mucho tiempo funciono el Puesto Policial de  
14 esa comunidad, esto también a fin de evitar una potencial invasión a dicho inmueble. De igual  
15 forma se investigue la situación legal de ese lote e informe al Concejo Municipal. ....  
16 **Acuerdo N° 12:** Por unanimidad se acuerda trasladar a la administración para que realicen la  
17 inspección de campo correspondiente, solicitud de los vecinos de la comunidad de Km 31 La  
18 Libertad, solicita ayuda para el arreglo de la calle ubicada en Km 31, pulpería La Bambú, con  
19 entrada situada al sur, ya que la misma se encuentra en mal estado. ....  
20 **Acuerdo N°13:** Vista la solicitud de los Comités de Caminos y Comité de Desarrollo  
21 Comunitario de la 13 comunidad Altos del Brujo, solicitan se analice alguna posibilidad de  
22 ayuda, aunque sea con 14 materiales de segunda, sea perling, zinc entre otros para poder reparar  
23 el salón donde realizan 15 las reuniones que se encuentra en muy mal estado. ....  
24 Referente a esta solicitud por unanimidad se acuerda comunicarles que lamentablemente la  
25 Municipalidad no cuenta en este momento con recursos, ni con presupuesto para brindar la  
26 ayuda que solicitan, por lo que se les sugiere gestionar ante otras instituciones como  
27 DINADECO o Asociaciones de Desarrollo de su jurisdicción. ....  
28 **Acuerdo N°14:** Conocida la nota suscrita por la Señora María Quirós Arias, vecina de Abrojo  
29 de Corredores, la cual expone la difícil situación económica que está pasando a causa de la



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 pandemia, lo cual no le permite poder honrar los compromisos con el pago de los impuestos  
2 municipales, por lo que solicita se revise su caso. ....  
3 Por ser un asunto de resolución administrativa por unanimidad, se acuerda trasladar a la  
4 Administración esta petición a efecto a que analicen el caso. ....  
5 La Señora Regidora Laura Arias no vota esta solicitud por tener parentesco con la Señora Quirós  
6 Arias. ....  
7 **Acuerdo N°15:** Por unanimidad se acuerda enviar a la Administración a efecto que analicen la  
8 misma y dentro de las posibilidades se les brinde por lo menos parte de ayuda que solicitan,  
9 petición del Grupo Folclórico Tierra del Sur, para participar en competencia internacional Costa  
10 Rica Open Dance Fest, tengo 29 atletas de Danza y participaran en nombre de Corredores, Costa  
11 Rica. ....  
12 El gasto total a cubrir es de \$3770, lo que corresponde a un monto aproximado de ₡2.352.480.00.  
13 Este se llevará a cabo en Costa Rica, en centro de convenciones ubicado en Heredia. ....  
14 **Acuerdo N°16:** Por unanimidad el Concejo Municipal acuerda autorizar al señor Carlos Viales  
15 Fallas en su condición de Alcalde de la Municipalidad de Corredores a comparecer ante la  
16 Procuraduría General de la República (notaria del Estado) a suscribir la respectiva escritura  
17 de traspaso mediante donación, del predio ubicado en la comunidad de Veracruz y que  
18 corresponde, a la plaza de Veracruz y que se encuentra inscrito con número folio real 6-24925-  
19 000, ubicado en el Cantón de Corredores, provincia de Puntarenas, para que dicho predio se  
20 inscriba a nombre de la Municipalidad de Corredores conforme a lo establecido en el artículo  
21 17.onc. N. del Código Municipal y artículo 83 del Código Notarial. ....  
22 **Acuerdo N°17:** Visto el oficio AL-C20993-032-2021, de la comisión Especial de  
23 Infraestructura Asamblea Legislativa, consultan el proyecto denominado: “Modificación del  
24 Artículo 2 Bis de la Ley N.º 5060, Ley General de Caminos Públicos, de 22 de agosto de 1972”,  
25 expediente 22.563. ....  
26 Por unanimidad, El Concejo Municipal acuerda pronunciarse a favor de la aprobación del  
27 proyecto de ley expediente N° 22.563. ....  
28 **Acuerdo N°18:** Conocido el oficio AL-CJ-22.559-0497-2021 de la Comisión Permanente de  
29 Asuntos Jurídicos de la Asamblea Legislativa consultan el criterio de este Municipio respecto  
30 al Expediente N°22.559, “Reforma del artículo 21 de la Ley Contra la Corrupción y el



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 Enriquecimiento Ilícito en la función pública, N.º 8422 de 29 de octubre del 2004, ley para que  
2 los funcionarios de confianza que sirven directamente a un jerarca de las instituciones pública  
3 deban declarar su situación patrimonial ante la Contraloría General de la República. ....  
4 Por unanimidad, el Concejo Municipal acuerda pronunciarse en favor de la aprobación del  
5 proyecto de Ley expediente N°22.559. ....  
6 **Acuerdo N°19:** Analizado el oficio CPEDA -027-21, Asamblea Legislativa, la Comisión  
7 Permanente Especial de Asuntos de Discapacidad y Adulto Mayor, solicita el criterio de esta  
8 municipalidad en relación con el texto sustitutivo del expediente 21.775 “Creación del programa  
9 inclusión Social y laboral de personas adultas con discapacidad (INSOLAPAD)”. ....  
10 Por unanimidad, el Concejo Municipal acuerda pronunciarse a favor de la aprobación del  
11 proyecto de Ley expediente 21.775, con la salvedad de que se incluyan también no solo a las  
12 universidades públicas sino también a las universidades privadas que también apoyan programas  
13 y proyectos para los adultos mayores.....  
14 **Acuerdo N°20:** Por unanimidad el Concejo Municipal de Corredores acuerda celebrar sesión  
15 extraordinaria el día jueves 09 de setiembre a las 4:00 p.m., con el único tema de la agenda  
16 análisis y aprobación del presupuesto ordinario del año 2022.....  
17 **Acuerdo N°21:** Escuchada la exposición de la Señora Regidora Marcela Grillo Castillo a efecto  
18 que la Administración Municipal designe a la figura competente para ver si se puede realizar  
19 un estudio a una familia de Peral de Laurel que está en una condición de vulnerabilidad y ver si  
20 existe la posibilidad de poder hacer la referencia al IMAS se pueda determinar la condición  
21 socioeconómica y de la realidad que vive esta familia. La señora y jefa del hogar se llama Emilce  
22 Montero Quintero, cédula 605400581. ....  
23 Referente a la exposición de la Señora Grillo por unanimidad se acuerda apoyar la propuesta  
24 expuesta por y se acuerda le solicitar a la Administración para que la parte social de la  
25 Municipalidad atienda el caso a efecto de referir solicitud de ayuda al IMAS, de igual manera  
26 se involucre para cualquier sugerencia con el síndico del Distrito, William Jiménez Hernández.  
27 **Acuerdo N°22:** Con base a exposición del Síndico Abel Gómez en el sentido que el terreno  
28 donde se ubicaba el puesto de la Fuerza Pública en el Barrio San Jorge, le fue devuelto al  
29 INDER, en razón que dicho puesto fue cerrado, por unanimidad se acuerda solicitar a la  
30 Administración Municipal inicie las gestiones a efecto que dicho terreno se traspase a nombre



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 de la Municipalidad, a efecto de analizar la posibilidad que dicho terreno y las instalaciones que  
2 ahí existen puedan servir para que se instale la oficina de Concejo de Distrito de Paso Canoas y  
3 para reuniones de grupos de la comunidad. ....

4 **ARTÍCULO XIII.**

5 **PROPUESTAS RECHAZADAS.....**

6 **Por mayoría de seis votos, se rechaza la moción presentada por la Señora Katherine**  
7 **Rodríguez Maroto, Regidora Propietaria, solamente tiene el voto positivo de la**  
8 **proponente. ....**

9 Considerando que en la sesión ordinaria número 69, del 30 de agosto 2021, los representantes  
10 de la empresa BCR consultores dieron a conocer al Concejo Municipal los resultados de la  
11 aplicación de instrumentos de conocimiento y aplicación de las normas internacionales  
12 denominadas NICSP, en la Municipalidad de Corredores, dichas normas legalmente exigibles y  
13 globalmente aceptadas las cuales deben estar en total funcionamiento al 31 de diciembre 2023.  
14 Estos resultados fueron recibidos de conformidad. Dentro de los retos está la decisión de hacer  
15 realidad este proceso. ....

16 Como parte de la implementación se han identificado riesgos y se han formulado planes de  
17 mitigación, los cuales ya fueron dados a conocer evidenciándose las vulnerabilidades de la  
18 institución. ....

19 Algunos riesgos son inevitables, pero la reducción de esos riesgos en los procedimientos y las  
20 actividades de control para disminuir su probabilidad y su impacto a través de la identificación  
21 de riesgos y la implementación de planes de mitigación incluso a nivel del concejo municipal,  
22 unidos a la rendición de cuentas por parte de la comisión interna NICSP o la administración  
23 superior, harán que el proceso de evaluación y control contribuyan de manera oportuna a realizar  
24 acciones correctivas. ....

25 Como sustento leemos el riesgo número 3, "ausencia de supervisión y control de la  
26 administración superior de la Municipalidad del proceso de implementación de las NICSP", y  
27 continúan "los estados financieros son responsabilidad de la administración superior (Concejo  
28 municipal y Alcalde) razón por la cual deben ser los primeros interesados en que éstos se  
29 elaboren siguiendo los lineamientos establecidos por las NICSP". ....



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

- 1 Agrego a lo anterior que los presupuestos ordinarios, extraordinarios y modificaciones tanto  
2 externas como internas, se aprueban en el Concejo municipal, así mismo a partir del mes de  
3 agosto 2021, también las licitaciones públicas y las abreviadas según sea el monto legalmente  
4 establecido, acatando lo dispuesto por el SICOP. ....
- 5 Al ser el SICOP una herramienta tecnológica para unificar las compras públicas, se debe tener  
6 claridad sobre el plan de compras anual publicado en la plataforma SICOP por parte de la  
7 Municipalidad de Corredores, ¿cómo analizar una licitación pública, abreviada u otra compra?,  
8 según la Ley de contratación administrativa vigente. ....
- 9 Y por último, pero no menos importante, recalcar que los responsables de las compras públicas,  
10 son la administración, la unidad de compras o proveeduría, pero en varias ocasiones el actor  
11 adjudicador o de refrendo la será el Concejo Municipal, pudiendo incluso como parte de la  
12 gestión pública que los ciudadanos objeten algunas compras, dado que se está más cerca del  
13 ciudadano como integrante de la eficiencia y transparencia que busca este sistema digital, así  
14 mismo el derecho de conocer el registro de proveedores. ....
- 15 Por lo anterior: .....
- 16 Moción para que se solicite una comparecencia virtual del señor Reymond González,  
17 proveedor de la municipalidad de Corredores, a fin de que nos haga: .....
- 18 1. Un análisis del cómo estamos en la implementación del SICOP. Divulgación del plan anual  
19 de compras. Licitaciones pendientes. ....
- 20 2. Si se cuenta con el amparo tecnológico para el uso del SICOP, además del recurso humano  
21 capacitado. ....
- 22 3. Nos de inducción y capacitación al Concejo municipal sobre: tipos de concursos, objeciones,  
23 subsanaciones, declaraciones de desierto y otros. ....
- 24 4. Cómo analizar una licitación en SICOP. ....
- 25 5. Como mitigar el cometer errores. Lo menos posible. Ejemplo: Compra de mascarillas  
26 quirúrgicas en la CCSS recientemente. ....
- 27 6. Cocrear en conjunto con la administración y la proveeduría un plan de mitigación en el  
28 proceso de compras públicas, en las que participe el Concejo municipal y las comisiones  
29 establecidas. ....



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°70**  
**06 DE SETIEMBRE DEL 2021**

1 7. Se establezca un cronograma de comparecencia de la comisión de implementación de las  
2 NICSP, ante el Concejo Municipal, a efectos de disminuir las vulnerabilidades y cumplir con  
3 las auditorias tanto del Ministerio de Hacienda como de la Contraloría General de la República.

4 8. Respetuosamente se dispense del trámite de comisión. ....

5 **ARTÍCULO XIV.**

6 **CIERRE DE LA SESIÓN.** .....

7 Al haberse agotado la agenda del día al ser las ocho con veinticinco minutos de la noche del día  
8 lunes 06 de setiembre del año 2021, el Señor Presidente Municipal da por concluida la sesión.....

9

10

11 Bernabé Chavarría Hernández

Sonia González Núñez

12 Presidente Municipal

Secretaria Concejo Municipal

13 .....**Última línea**.....